



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO.
VICERRECTORADO DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DE POSGRADO

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN:
DESARROLLO LOCAL MENCIÓN: PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DECLARACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

“Prospectiva estratégica territorial en el gobierno autónomo descentralizado parroquia rural de
Licán”

PROPONENTE:
MARÍA SOLEDAD HUILCA ALVAREZ

RIOBAMBA - ECUADOR

2022

AUTORIA

El presente documento de investigación con su contenido es de responsabilidad de la autora María Soledad Huilca Álvarez, portadora de la cedula de identidad N° 060292365-8, conjuntamente con el PhD. Rene Basantes, como Tutor, dejo constancia como patrimonio para su utilización intelectual académico en la Universidad Nacional de Chimborazo.

Riobamba, abril del 2022



Ing. María Soledad Huilca Álvarez

Cédula de ciudadanía: 060292365-8

Número de teléfono celular: 0987802555

Correo electrónico: nicomati2415@gmail.com

CERTIFICADO DEL TUTOR

El presente tiene a bien certificar que el trabajo de investigación previo a la obtención del título Magister en Desarrollo Local mención Planificación, Desarrollo y Ordenamiento Territorial, correspondiente al tema: “Prospectiva Estratégica Territorial en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de Licàn”, ha sido elaborado por la Ing. María Soledad Huilca Álvarez, el mismo que ha sido revisado y analizado con mi asesoramiento en calidad de tutor, por lo cual se encuentra apto para su presentación y defensa, es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Riobamba, mayo del 2022



PhD. Rene Basantes

Cédula de ciudadanía: 0601737679

Número de teléfono celular: 0992752763

Correo electrónico: rbasantes@unach.edu.ec



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
DIRECCIÓN DE POSGRADO
CERTIFICACIÓN

El Tribunal de Defensa de Trabajo de titulación designado por la Comisión de Posgrado, para receptor la Defensa Privada de la investigación cuyo tema es: "PROSPECTIVA ESTRATEGICA TERRITORIAL EN EL GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL DE LICAN" presentada por el maestrante: Maria Soledad Huilca Álvarez CERTIFICA que las observaciones realizadas por los Miembros del Tribunal se han superado, razón por la cual, se autoriza presentar el Trabajo Investigativo en la Dirección de Posgrado, para su sustentación pública.

Para constancia de la presente, firman los Miembros del Tribunal.

Riobamba, 5 de mayo del 2022

Phd. Rene Basantes
TUTOR

Mgs. Ximena Tapia
PRESIDENTE DE TRIBUNAL

Mgs. Alexander Vinueza
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Mgs. Mauricio Rivera
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



Riobamba, 10 de abril del 2022

CERTIFICADO

Yo, Ligia Ximena Tapia Hermida, Coordinadora del Programa de Maestría en Desarrollo Local. Certifico que la estudiante María Soledad Huilca Álvarez, presentó su trabajo de titulación denominado PROSPECTIVA ESTRATÉGICA TERRITORIAL EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LICAN, el mismo que fue sometido al sistema de reconocimiento de texto URKUND, evidenciándose el 8% de similitud.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**LIGIA XIMENA
TAPIA**

Ximena Tapia Hermida
COORDINADORA- MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL
C.I. 0602964611

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis hijos Nicolás, Matías y Odalys, a mis hermanos Silvana, Alejandro y Sofía, quienes con su apoyo me han impulsado a superarme y alcanzar mis metas propuestas.

A mi querida madre quien con su ejemplo ha sembrado en mis deseos de superación y me ha dejado la mejor herencia que es la de ser mejor cada día.

María Soledad Huilca Álvarez

AGRADECIMIENTO

A Dios porque con su bendición me ha permitido culminar los estudios de maestría, a mí querida familia que con su paciencia me han apoyado a alcanzar mi objetivo.

Al PhD. Rene Basantes por compartir sus conocimientos en las tutorías, su tiempo su dedicación para poder culminar con éxito la investigación.

Al Dr. Iván Ríos, Director de la Escuela de Posgrado, a los Funcionarios y Docentes de la Universidad Nacional de Chimborazo quien con su apoyo se ha podido llegar a la meta propuesta.

A los miembros del tribunal PhD Alexander Vinueza, Mgs. Mauricio Rivera, PhD. Iván Ríos, quienes con sus valiosos conocimientos han hecho posible culminar mi carrera profesional.

Al personal de la Dirección de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo por compartir sus conocimientos y experiencia.

Al personal técnico de la dirección de planificación del GAD de la parroquia de Licán, quienes me abrieron las puertas para con sus conocimientos realizar el trabajo, a los moradores de la parroquia de Licán quienes colaboraron para mejorar su calidad de vida.

María Soledad Huilca Álvarez

ÍNDICE DE CONTENIDO

| | |
|--|------|
| ÍNDICE DE TABLAS | x |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS | xii |
| ÍNDICE DE ANEXOS | xv |
| RESUMEN | xvi |
| ABSTRACT | xvii |
| CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... | 1 |
| 1.1. Situación Problemática..... | 1 |
| 1.2. Formulación del Problema | 2 |
| 1.3. Problemas Derivados..... | 2 |
| 1.3.1. Pregunta General | 2 |
| 1.3.2. Preguntas Específicas | 3 |
| 1.4. Justificación..... | 3 |
| 1.5. Objetivos | 4 |
| 1.5.1. Objetivo General | 4 |
| 1.5.2. Objetivos Específicos | 4 |
| 1.6. Hipótesis..... | 4 |
| 1.6.1. Hipótesis General | 4 |
| 1.6.2. Hipótesis Específicas..... | 4 |
| CAPÍTULO II: MARCO TEORICO..... | 6 |
| 2.1. Normativa Legal..... | 6 |
| 2.2. Antecedentes de la Investigación | 7 |
| 2.3. Marco Filosófico | 10 |
| 2.3.1. Territorio | 10 |
| CAPÍTULO III: METODOLOGIA..... | 38 |

| | | |
|---|---|----|
| 3.1. | Tipo y diseño de la investigación | 38 |
| 3.2. | Unidad de análisis | 38 |
| 3.3. | Población de estudio..... | 38 |
| 3.3.1. | Límites de la parroquia de Licán | 39 |
| 3.3.2. | Características geográficas de la parroquia de Licán | 40 |
| 3.4. | Tamaño de la muestra | 40 |
| 3.5. | Técnicas e instrumentos para la recolección de datos..... | 42 |
| 3.5.1. | Encuestas | 43 |
| 3.5.2. | Documental | 43 |
| 3.6. | Técnicas de análisis e interpretación..... | 44 |
| 3.7. | Análisis de resultados..... | 46 |
| 3.7.1. | Datos Generales..... | 46 |
| 3.7.2. | Instrumento de recolección de información: entrevista | 68 |
| 3.7.3. | Comprobación de la Hipótesis General | 69 |
| CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN | | 71 |
| 4.1. | Diagnostico Estratégico..... | 71 |
| 4.1.1 | Características del componente biofísico de Licán | 73 |
| 4.1.2 | Riesgos y susceptibilidades en Licán | 74 |
| 4.1.3 | Características del componente socio cultural Licán | 74 |
| 4.2. | Análisis estructural y actores..... | 76 |
| 4.2.1. | Análisis de variables..... | 79 |
| 4.2.2. | Análisis de actores | 83 |
| 4.2.3. | Escenarios..... | 85 |

| | |
|--|-----|
| CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 88 |
| 5.1 Conclusiones | 88 |
| 5.2 Recomendaciones..... | 89 |
| CAPÍTULO VI. LINEAMIENTOS PROPOSITIVOS | 91 |
| 6.1 Identificación de objetivos | 91 |
| 6.2 Definir fuerzas negativas y positivas | 92 |
| 6.3 Lineamientos estratégicos | 94 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 97 |
| ANEXOS | 100 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Objetivos en áreas económicas, sociales, políticas y administrativas | 13 |
| Tabla 2. Datos de cada cantón de la Provincia de Riobamba | 19 |
| Tabla 3. Cronología de ordenamiento territorial Ecuador | 25 |
| Tabla 4. Categorías de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo. ... | 28 |
| Tabla 5. Proyección de la población de Licán | 39 |
| Tabla 6. Límites de la parroquia Licán | 39 |
| Tabla 7. Variables con sus indicadores e ítems | 44 |
| Tabla 8. Escala de medición de Alfa de Cronbach | 45 |
| Tabla 9. Género de los participantes | 46 |
| Tabla 10. Edad de los participantes | 47 |
| Tabla 11. Nivel de instrucción de los participantes | 48 |
| Tabla 12. Jefe del Hogar | 49 |

| | |
|---|----|
| Tabla 13. Ocupación del jefe del hogar | 49 |
| Tabla 14. Condición Económica..... | 50 |
| Tabla 15. Tipo de vivienda | 51 |
| Tabla 16. Migración..... | 51 |
| Tabla 17. Material de vivienda | 52 |
| Tabla 18. Servicios Higiénicos | 53 |
| Tabla 19. Habitaciones por vivienda..... | 54 |
| Tabla 20. Techos de vivienda | 54 |
| Tabla 21. Cuartos de baño por vivienda | 55 |
| Tabla 22. Servicios básicos en su vivienda..... | 56 |
| Tabla 23. Vía principal de acceso | 57 |
| Tabla 24. Factores de estudio..... | 57 |
| Tabla 25. Conoce los programas y proyectos en Licán | 58 |
| Tabla 26. Proyectos que responden a las necesidades reales de los habitantes | 59 |
| Tabla 27. Necesidades de los barrios | 60 |
| Tabla 28. Proyectos que han contribuido con el desarrollo de Licán | 61 |
| Tabla 29. Valoración de la estructura organizativa y de planificación | 61 |
| Tabla 30. Recomendaciones de los participantes para futuros proyectos | 63 |
| Tabla 31. GAD parroquial cuenta con el PDOT | 63 |
| Tabla 32. Participación en la elaboración del PDOT..... | 64 |
| Tabla 33. Como participo en la elaboración del PDOT..... | 65 |
| Tabla 34. En qué fase participo en la creación del PDOT | 65 |
| Tabla 35. Periodo de evaluación del PDOT..... | 66 |

| | |
|--|----|
| Tabla 36. Pruebas de chi-cuadrado | 69 |
| Tabla 37. Matriz de potencialidades y restricciones | 77 |
| Tabla 38. Variables del tema económico | 79 |
| Tabla 39. Variables del tema sociodemográfico | 80 |
| Tabla 40. Variables del tema ambiental | 80 |
| Tabla 41. Método IGO | 81 |
| Tabla 42. Matriz IGO | 82 |
| Tabla 43. Actores relevantes | 83 |
| Tabla 44. Matriz de actores versus objetivos | 84 |
| Tabla 45. Cálculo de las probabilidades de ocurrencia..... | 87 |
| Tabla 46. Definición de objetivos | 91 |
| Tabla 47. Análisis de fuerzas positivas y negativas del primer objetivo general | 92 |
| Tabla 48. Análisis de fuerzas del segundo objetivo..... | 93 |
| Tabla 49. Análisis de fuerzas objetivo 3 | 93 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|--|----|
| Gráfico 1 Estructura política territorial | 17 |
| Gráfico 2 Mapa cantonal de la provincia de Chimborazo | 20 |
| Gráfico 3. Contenidos Mínimos que deben tener los planes de desarrollo..... | 34 |
| Gráfico 4. Género de los participantes..... | 46 |
| Gráfico 5. Edad de los participantes | 47 |
| Gráfico 6. Nivel de instrucción de los participantes | 48 |
| Gráfico 7. ¿Quién es el jefe del hogar en su domicilio? | 49 |
| Gráfico 8. Señale la ocupación del jefe del Hogar..... | 50 |

| | |
|--|----|
| Gráfico 9. ¿De acuerdo con su condición económica y su zona de hábitat considera que su hogar es? | 50 |
| Gráfico 10. La vivienda que ocupa es..... | 51 |
| Gráfico 11. De los habitantes de su hogar cuantas personas han migrado | 52 |
| Gráfico 12. En su mayor parte de que material es hecha su vivienda..... | 52 |
| Gráfico 13. ¿Qué tipo de servicios higiénicos tienen las viviendas?..... | 53 |
| Gráfico 14. ¿Cuántas habitaciones tiene su vivienda?..... | 54 |
| Gráfico 15. ¿De qué material son los techos de las viviendas?..... | 55 |
| Gráfico 16. ¿Cuántos cuartos de baño tiene su vivienda?..... | 55 |
| Gráfico 17. ¿Hay algunos de estos bienes o servicios en su vivienda? | 56 |
| Gráfico 18. ¿Cómo es la vía principal de acceso? | 57 |
| Gráfico 19. ¿Conoce los programas y proyectos que se realizan en la parroquia de Licán?..... | 59 |
| Gráfico 20. ¿Los proyectos y programas responden a las necesidades reales de los habitantes?..... | 59 |
| Gráfico 21. ¿Quiénes identificaron y definieron las necesidades de los barrios?..... | 60 |
| Gráfico 22. ¿Los proyectos ejecutados han contribuido con el desarrollo de la parroquia de Licán? | 61 |
| Gráfico 23. ¿Cómo valora la estructura organizativa y de planificación para la gestión pública de la calidad de vida de la parroquia de Licán?..... | 62 |
| Gráfico 24. ¿Conoce usted si el GAD PARROQUIAL cuenta con el plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial? | 64 |
| Gráfico 25. ¿Participo en la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Licán? | 64 |
| Gráfico 26. ¿De qué manera participo en la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Licán? | 65 |

| | |
|---|----|
| Gráfico 27. En que fase participo en la creación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Licán..... | 66 |
| Gráfico 28. ¿Considera usted que debe ser evaluado anualmente el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial? | 67 |
| Gráfico 29. Mapa geográfico de Licán | 71 |
| Gráfico 30. Organigrama funcional del GAD Licán..... | 72 |
| Gráfico 31. Pirámide poblacional 2010 de Licán | 75 |
| Gráfico 32. Actores versus objetivos | 85 |

ÍNDICE DE ANEXOS

| | |
|--------------------------|-----|
| Anexo 1. Encuesta | 100 |
| Anexo 2. Entrevista..... | 103 |
| Anexo 3. Taller | 105 |

RESUMEN

En la presente investigación, se evidencian los retos de desarrollo que presenta la parroquia de Licán y que problemas se deben priorizar para alcanzar el desarrollo económico, social y sostenible. Esto se logró por medio de una investigación de tipo descriptivo y con base en el levantamiento de información a través de toma de encuestas, entrevistas y talleres con representantes del GAD de Licán. Hay que destacar que el GAD de Licán tuvo un papel muy importante en la realización de la presente investigación. Dicho lo anterior, se establecieron 5 variables claves: Fortalecer los recursos presupuestarios, financieros y servicios públicos, Garantizar la seguridad alimentaria para todos los pobladores, Prevenir desastres naturales en Licán, Consolidar la productividad, estabilidad laboral e ingresos y desarrollar la infraestructura tecnológica. En base al análisis de actores se definieron finalmente dos hipótesis: se consigue fortalecer los recursos presupuestarios, financieros y servicios públicos y se logra el desarrollo de la infraestructura tecnológica. De estas dos hipótesis se plantean 4 diferentes escenarios, donde el escenario con mayor probabilidad de ocurrencia fue el primero, en este escenario se cumplen las dos hipótesis. Por lo que, el documento finaliza con una propuesta de 3 objetivos estratégicos junto con sus respectivas acciones y retos a enfrentar para alcanzar el escenario óptimo al 2030 y se concluye que la prospectiva territorial en Licán fue realizada de manera adecuada y permitió tener un panorama claro acerca de lo necesario para alcanzar el desarrollo económico, social y sostenible.

Palabras clave: Prospectiva Estratégica, Desarrollo Sostenible, Territorio, GAD

ABSTRACT

In this research, the development challenges of the parish of Lican and the problems that should be prioritized to achieve economic, social and sustainable development are shown. This was achieved through a descriptive type of research and based on the collection of information through surveys, interviews, and workshops with representatives of the GAD of Lican. It should be noted that the GAD of Lican played a very important role in carrying out this research. Hence, five key variables were established: Strengthen budgetary and financial resources and public services, guarantee food security for all inhabitants, prevent natural disasters in Lican, consolidate productivity, labor stability and income, and develop technological infrastructure. Based on the stakeholder analysis, two hypotheses were finally defined: to strengthen budgetary, financial, and public service resources and to develop technological infrastructure. From these two hypotheses, 4 different scenarios were proposed, where the scene with the highest probability of occurrence was the first one, in which both hypotheses are fulfilled. Therefore, the document ends with a proposal of three strategic objectives along with their respective actions and challenges to be faced to achieve the optimal scenario by 2030 and concludes that the territorial foresight in Lican was carried out adequately and allowed having a clear picture of what is necessary to achieve economic, social and sustainable development.

Keywords: Strategic Foresight, Sustainable Development, Territory and Council



firmado electrónicamente por:
**HUGO ALONSO
SOLIS**

Reviewed by:

Mgs. Hugo Solis Viteri
ENGLISH PROFESSOR

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación Problemática

El ordenamiento del territorio debe ser generado desde las instituciones que administran los pueblos, de allí se identifica un problema, al no contar con instrumentos adecuados de planificación que muestren una línea base de información capaz de ser identificada por los administradores y que a su vez la misma lleve a tomar decisiones basadas en la planificación del territorio con el uso de los sistemas de información geográfica (SIG).

Por otro lado, la situación actual que vive el planeta debido a la pandemia cambió radicalmente la forma de vida de los habitantes de esta parroquia, quienes tuvieron que protegerse del contagio como en toda la ciudad de Riobamba, sin embargo, se han dedicado los habitantes con mucha fe a las labores agrícolas y ganaderas. Licán está considerada como la zona de mayor de desorden territorial debido a su cercanía con la zona urbana de Riobamba, presentan una alta vulnerabilidad que está directamente relacionada con las actividades productivas, infraestructura y de tipo ambiental, urbanas.

Los habitantes de la parroquia se dedican a la agricultura y la ganadería a como actividades complementarias se dedican al comercio, trabajo informal de jornal, entre otras. La distribución por rama de actividad confirma que la principal corresponde a las actividades agropecuarias.

Una segunda actividad que surge como importante, aunque no consta en los datos oficiales, corresponde a la actividad ganadería y el comercio. Siendo la agricultura y ganadería la principal actividad económica, esta no permite el mejoramiento de la calidad de vida de la población por la variabilidad de los precios del mercado, los cultivos son de temporada y la ganadería deben ser mejoradas las estrategias de cría y cuidado para obtener mejores rendimientos, tanto en ganado de leche como en el de carne.

De los datos se observa que la mayoría de la población trabaja en la agricultura y la ganadería, está ubicada entre los 20 y 39 años; seguido de las personas que tienen entre 40 y 59 años lo que

favorece para el trabajo, sus conocimientos han sido generados en función de sus costumbres y tradiciones, lo que dificulta implementar cambios para mejorar las formas de producción, así como también en los cultivos entre otros factores.

De las conversaciones mantenidas con el señor Presidente del GAD parroquial, de las herramientas de planificación que requiere la parroquia, no cuentan con un Plan Estratégico Institucional que les permita gestionar sus recursos de mejor manera, únicamente trabajan con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Licán para el periodo 2019 – 2023, que fue aprobado en marzo de 2020, en función de este plan elaboran el Plan Operativo Anual y el Plan Anual de Compras, es decir, no existe el hilo conductor entre el PDOT y el POA Institucional, no se ha establecido la visión ni la misión institucional, los valores institucionales, los objetivos estratégicos, tampoco se tiene claro la inversión plurianual, y esta falencia sucede en la mayoría de los 45 GAD Parroquiales de la provincia de Chimborazo, lo que dificulta el desarrollo sostenible de la parroquia Licán.

1.2. Formulación del Problema

¿La Elaboración de una Prospectiva Estratégica Territorial incide en el ordenamiento territorial de la Parroquia Rural de Licán?

1.3. Problemas Derivados

1.3.1. Pregunta General

¿Cómo desarrollar una Prospectiva Estratégica Territorial en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Licán?

1.3.2. Preguntas Específicas

- ¿Cómo realizar un diagnóstico territorial de la parroquia de Licán, mediante el cual se permita obtener la realidad del territorio?
- ¿Como plantear escenarios que permitan definir los posibles caminos futuros de la parroquia de Licán?
- ¿Cuál es la propuesta de una prospectiva estratégica territorial acorde a los requerimientos del GAD Parroquial Rural Licán, tomando como base la información de los componentes de vialidad, uso y gestión del suelo y asentamientos humanos?

1.4. Justificación

La presente investigación servirá al GADPR de Licán contar con un instrumento de planificación particular orientada al ordenamiento del territorio, el mismo que permita a los representantes parroquiales tomar las mejores decisiones institucionales, y los pobladores obtengan los beneficios que competentemente se determinan en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. De esta manera, se pretende aumentar la calidad de vida de los moradores de Licán y que sean partícipes de una estructuración democrática.

Los resultados de esta investigación servirán para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Licán como guía para la determinación del modelo de gestión efectivo en el ordenamiento del territorio actuales y determinará el camino tramito lógico administrativo menos los 10 años futuros. Esto permitirá que el GAD de Licán cuente con una guía que constituye un complemento a los objetivos y políticas del territorio de estudio.

Finalmente, la motivación para realizar esta investigación se centra en el fortalecimiento del territorio de Licán. De esta manera se pueda establecer alianzas que permitan tener un mayor abordaje organizativo y colectivo, lo que desencadene en un elemento importante para en la toma de decisiones e implementaciones de estrategias de desarrollo local.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Desarrollar una Prospectiva Estratégica Territorial en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Licán

1.5.2. Objetivos Específicos

- Realizar un diagnóstico territorial de la parroquia de Licán, mediante el cual se permita obtener la realidad del territorio de la parroquia de Licán.
- Construir escenarios que permitan definir los posibles caminos futuros de la parroquia de Licán.
- Elaborar la propuesta de una prospectiva estratégica territorial acorde a los requerimientos del GAD Parroquial Rural Licán, tomando como base la información de los componentes de vialidad, uso y gestión del suelo y asentamientos humanos.

1.6. Hipótesis

1.6.1. Hipótesis General

H1: La prospectiva estratégica territorial en Licán es una buena herramienta metodológica que abarca los procesos y cambios económicos y sociales dando sentido al desarrollo local

H0: La prospectiva estratégica territorial en Licán no es una buena herramienta metodológica que abarca los procesos y cambios económicos y sociales dando sentido al desarrollo local

1.6.2. Hipótesis Específicas

- H1: El diagnóstico territorial de la parroquia de Licán permitió obtener la realidad del territorio de la parroquia de Licán.
- H0: El diagnóstico territorial de la parroquia de Licán no permitió obtener la realidad del territorio de la parroquia de Licán.

- H1: La construcción de escenarios permiten definir los posibles caminos futuros de la parroquia de Licán.
- H0: La construcción de escenarios no permiten definir los posibles caminos futuros de la parroquia de Licán.
- H1: La elaboración de la propuesta de una prospectiva estratégica territorial acorde a los requerimientos del GAD Parroquial Rural Licán tomó como base la información de los componentes de vialidad, uso y gestión del suelo y asentamientos humanos.
- H0: La elaboración de la propuesta de una prospectiva estratégica territorial acorde a los requerimientos del GAD Parroquial Rural Licán no tomó como base la información de los componentes de vialidad, uso y gestión del suelo y asentamientos humanos.

Para la comprobación de hipótesis con enfoque cualitativo, se recomienda aportar evidencia a favor o en contra de la hipótesis planteada anteriormente. A continuación, se presenta un listado con sus respectivas citas para comprobar que la hipótesis de investigación obtuvo una mayor aceptación.

- La prospectiva estratégica en función del desarrollo Territorial en Cuba. (Salas, 2013)
- Desarrollo Territorial en Ecuador Situación actual y perspectivas (Martinez & Clark , 2005).
- Propuesta metodológica para la planificación prospectiva territorial de los gobiernos autónomos descentralizados (Senplades, 2019)

CAPÍTULO II: MARCO TEORICO

2.1. Normativa Legal

El artículo 280 de la Constitución de la República (2008) establece:

“El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores”.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2012) establece los siguientes artículos referentes a la planificación:

- “Artículo 9.- Planificación del desarrollo.- La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad.
- Artículo 54.- Las instituciones sujetas al ámbito de este código, excluyendo los Gobiernos Autónomos Descentralizados, reportarán a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo sus instrumentos de planificación institucionales, para verificar que las propuestas de acciones, programas y proyectos correspondan a las competencias institucionales y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo definirá el instrumento de reporte. Mediante normativa técnica se establecerán las metodologías, procedimientos, plazos e instrumentos necesarios que serán de obligatorio cumplimiento”.

El Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2014) establece:

- “Art. 59.- Del seguimiento a la planificación institucional.- La planificación institucional incluirá indicadores de resultado, cuyo seguimiento estará a cargo de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en coordinación con los entes competentes. Las entidades del sector público deberán remitir de manera oportuna la información sobre el cumplimiento de su planificación.

Es necesario señalar que en la planeación estratégica se plasma el desarrollo y puesta en marcha de distintos planes operativos por parte de las empresas u organizaciones, con la intención de alcanzar objetivos y metas planteadas. Estos planes pueden ser a corto, mediano o largo plazo, lo cual se presenta como guía y orientación en una entidad con el fin de cumplir metas estipuladas (Sallenave, 1993).

2.2. Antecedentes de la Investigación

En este apartado se desarrollan los principales acontecimientos que dan paso a la presente investigación, además, es indispensable tomar en cuenta investigaciones similares que fundamenten lo que se ha desarrollado en este estudio. A tales efectos, se toma la investigación desarrollada por Forigua (2018), en donde se planteó el objetivo de plantear escenarios que permitan una visualización retrospectiva con miras a optimizar la toma de decisiones, pero en Lobos. Los principales resultados que arrojó la investigación fue identificar que actualmente en América Latina existe una tendencia por realizar prospectiva para mejorar la toma de decisiones.

La principal conclusión evidenciada fue el escaso interés por realizar un análisis prospectivo o retrospectivo en Lobos, Argentina; en caso tal lo que más hace la necesidad de implementar estrategias como contratar personal especializado para la indagación respectiva y la proposición de equipos de trabajo exclusivos para ello.

En cuanto al uso de la prospectiva como una estrategia institucional, en Ecuador, Egas (2016) realiza un estudio centrado en proponer dichas estrategias para mejorar el ámbito estratégico de las instituciones, en primera instancia se hizo un análisis del sector micro empresarial de Ecuador, con miras al uso de estrategias que favorezcan la toma de decisiones, se aplicó como instrumento

cuantitativo la encuesta y los resultados arrojados fueron la implementación de estrategias de calidad en las organizaciones.

Dentro de las conclusiones se encuentra que “la Prospectiva estratégica permite generar un lineamiento para la correcta toma de decisiones a largo plazo con sus diversos métodos de estudio que permiten investigar los factores que generaran cambios dentro de una estructura empresarial” (p. 113).

En 1933 surgió el primer conjunto de planteamientos acerca de la organización económica del país recogido en el “Plan Estrada”; que se intentó asumir como instrumento de gobierno en el primer gobierno de Velasco Ibarra. Dos años más tarde, se creó el efímero Consejo de Economía. Plan Estratégico Institucional 2018-2021 hacia el análisis de la economía nacional y la coordinación de los procedimientos de la política con el Ejecutivo que en 1946 se transformó en el Consejo Nacional de Economía (SENPLADES , 2012). En 1954, bajo las recomendaciones del informe de Desarrollo Económico del Ecuador realizado por la CEPAL, se creó la Junta Nacional de Planificación JUNAPLA, organismo que elaboró el documento “Bases y Directivas para Programar el Desarrollo Económico y Social del Ecuador”, que constituyó el antecedente del primer plan nacional de desarrollo (SENPLADES , 2012).

En 1960 se elaboró el “Plan Inmediato de Desarrollo para el Período 1961-1962” cuya ejecución fue diferida durante un año mientras se preparaba el plan general. La Junta Militar de Gobierno, en 1964, elaboró el “Plan General de Desarrollo Económico y Social para el período 1964-1973”. Allí se definieron políticas para dos quinquenios, aunque su enfoque era la “versión ecuatoriana” de los acuerdos de Punta del Este, inserto en la Alianza para el Progreso, cuyo instrumento para toda América Latina eran los planes decenales y quinquenales de desarrollo. En esos años, la Junta Nacional de Planificación JUNAPLA ascendió a la categoría de organismo asesor de la Presidencia de la República para la formulación y control de los planes y la coordinación de su política económica (SENPLADES , 2012). Nuevamente, otro gobierno militar, autodenominado “nacionalista y revolucionario”, formuló el llamado “Plan Integral de Transformación y Desarrollo 1973-1977”. Sin embargo, con el cambio de la cúpula militar, se abandonó el plan en 1976 y se adoptó un nuevo programa de Desarrollo del Consejo Supremo de Gobierno. En 1979 la Junta Nacional de Planificación JUNAPLA con el apoyo de ILPES-CEPAL, formuló el documento

“Lineamientos de una Nueva Estrategia para el Desarrollo del Ecuador”. No obstante, el presidente Jaime Roldós estableció las “21 Bases Programáticas” de su gobierno, por lo que el documento de la Junta Nacional de Planificación JUNAPLA fue rechazado (SENPLADES , 2012).

Durante la transición democrática (1979), se reemplazó a la Junta Nacional de Planificación JUNAPLA por el Consejo Nacional de Planificación del Estado CONADE, al cual se encargó elaborar el “Plan Nacional de Desarrollo 1980-1984” que, en la práctica, fue el tercer plan oficialmente acogido por un gobierno ecuatoriano. A partir de 1984, la planificación nacional empezó a perder relevancia en la política pública, aunque el gobierno de León Febres Cordero formuló el “Plan Nacional de Desarrollo 1985-1988”, éste carecía de una orientación estratégica y exponía un conjunto de múltiples micro proyectos, iniciativas e intervenciones desconectados que ratificaban el desinterés por la planificación nacional.

El gobierno en Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica Dirección de Planificación y Seguimiento Institucional Plan Estratégico Institucional 2018-2021 de Rodrigo Borja hizo el esfuerzo de elaborar el último plan con un enfoque redistributivo y de desarrollo nacional, que sirvió como instrumento para la acción gubernamental en el período 1988- 1992. En el gobierno de Sixto Durán Ballén, se creó el Consejo Nacional de Modernización del Estado, CONAM, para impulsar la privatización de las empresas públicas. Más tarde, la Constitución del Ecuador de 1998 creó la Oficina de Planificación de la Presidencia de la República ODEPLAN, en sustitución del Consejo Nacional de Planificación del Estado CONADE, lo que en el marco de las políticas de ajuste estructural estimuló el desmantelamiento de la planificación nacional y la sustitución de los planes nacionales de desarrollo por planes de desarrollo provincial y las denominadas “agendas de desarrollo”, algunas de las cuales, aunque formuladas por el sector privado, la sociedad civil y la cooperación internacional, no tuvieron incidencia nacional. La década de los noventa, fue el período de auge de la planificación local y la ausencia de una planificación nacional, dio espacio a la emergencia de múltiples procesos de planificación municipal que sustituían la planificación normativa nacional con la planificación estratégica territorial, bajo el influjo de la Ley de Descentralización y Participación Ciudadana, y el apoyo de las agencias de cooperación internacional. El gobierno de Lucio Gutiérrez, mediante decreto ejecutivo 1372 del 20 de febrero de 2004, reemplaza la Oficina de Planificación Nacional ODEPLAN, por la Secretaría de Diálogo Social

y Planificación. Posteriormente, en el Gobierno Alfredo Palacio mediante decreto ejecutivo 294 de 13 de julio de 2005, se crea la Secretaría Nacional de los Objetivos de Desarrollo del Milenio SODEM (SENPLADES , 2012).

2.3. Marco Filosófico

2.3.1. Territorio

La población humana desde el principio de las diferentes civilizaciones ha ido conformando poblaciones asentadas sobre la tierra, podemos hablar de las antiguas civilizaciones, por ejemplo, en América las tribus de Norte América se asentaron en las planicies, riveras de los raós, en los alrededores de las islas y las cercanías a los diferentes océanos. El territorio cuenta con cinco características como:

- Sistema de acciones espacialmente materializadas.
- Constructo social de las sociedad humanas
- Actor del desarrollo social y económico
- Es una base del poder político
- Ámbito de acción político, económico y social.

Algunas ciencias han aportado características, para comprender el dominio, supervivencia, identidad dinamismo y soberanía (Salas, 2013)

Para Rodríguez, J. (2015) “en América Latina ese Estado surgió como expresión de la unidad en la diversidad y es la consecuencia de continuas síntesis dialécticamente superadas”. Los múltiples procesos pre y post independentistas organizaron el territorio, la población y los poderes públicos según las influencias de distintos patrones externos: Europa y Estados Unidos.

En el Ecuador los territorios se han conformado tomando en cuenta las estructuras geográficas, denotadas principalmente, como la costa, sierra y oriente.

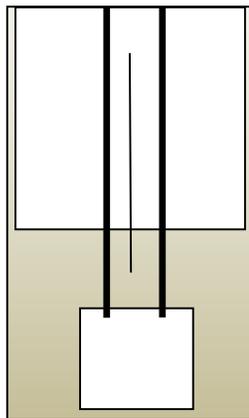
Valarezo, G. (2004) acota:

La presencia de la Cordillera de los Andes, su formación en el eje “meridiano” está en el origen de la “meridianidad” de las estructuras espaciales del país. Y esto, por supuesto, desde tiempos pre - coloniales.

De manera más persistente por espacio de unos treinta millones de años, emergieron como volcanes activos por el proceso de la “subducción”: esto ocurre en tres actos; la placa marina del pacífico, masas de espacios selváticos separados por la cordillera y es la presencia del Golfo de Guayaquil.

En el caso de las zonas Andinas que es nuestro caso de estudio, específicamente la provincia del Chimborazo. La figura 1 denota que, es la estructura de los elementos espaciales en las zonas Andinas.

Fig. 1: Elementos espaciales – Efecto Andino



Fuente: (Báez, Ospina , & Ramón, 2003)

La continuidad del volumen montañoso, la orientación meridiana de las grandes estructuras orográficas y la disposición axial del macizo principal se conjugan para hacer, del efecto andino, una clave esencial de la organización del espacio (Báez, Ospina , & Ramón, 2003). Estos factores ayudan a comprender las formas y derivaciones de las grandes estructuras del espacio ecuatoriano, el poliedro de la ocupación y formación del cambiante espacio nacional.

2.3.2 El territorio como Eje Nacional

Para llegar a denotar una estructura de orden territorial, es necesario comprender como el Ecuador se ha ido estructurando en cada uno de los asentamientos denotadas por su naturaleza espacial, de esta manera se podrá entender el establecimiento de políticas estructurantes de orden territorial que hagan que los gobiernos determinen leyes que busquen una sociedad más ordenada en los aspectos espaciales.

La provincia de Chimborazo por su ubicación geográfica forma parte de un abastecimiento territorial hacia las grandes ciudades cuyos territorios convergen sus tareas sociales, económicas y productivas, hacia la causalidad de la ciudad de Riobamba, como símbolo del desarrollo por ser denotada como la capital de la provincia. Las regiones se conceptualizan con unidades espaciales subnacionales que tienen en común (Báez, Ospina , & Ramón, 2003).

2.3.3. Organización territorial del estado ecuatoriano

La organización del estado ecuatoriano constituye una estratificación de poderes que permitan a los ecuatorianos vivir de forma ordenada y estructurada territorialmente. En la Constitución del Ecuador (2008) se define una organización territorial donde claramente se menciona que el territorio ecuatoriano se divide en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales y urbanas.

Las diferentes leyes ecuatorianas a través del tiempo han sido parte de la distribución territorial principalmente para lograr establecer normas legales de la constitución en los diferentes niveles de gobiernos. A nivel nacional, la SENPLADES desarrolla Planes Participativos de Desarrollo que siguen la estrategia de los planes regionales. Por otro lado, a nivel de zona dividió el Ecuador en 8 zonas donde se realizan Agendas a nivel zonal para el Buen Vivir y donde se general Planes Regional de Desarrollo Territorial. Los Gobiernos Provinciales generan Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, lo cual representa una guía de navegación en todas las jurisdicciones, estos planes a su vez deben estar alineados con el PND y con los planes zonales, para ello se cuenta

con el apoyo del CONGOPE, el cual contribuye con asesoría tecnificada para la elaboración y la implementación de dichos planes (Serrano & Acosta , 2011).

La descentralización del estado ecuatoriano es un concepto del manejo del territorio, la conformación política adopta entornos autónomos que benefician la distribución de la riqueza por cada nivel de territorio. En el gobierno de Rafael Correa se fortaleció donde fue pertinente plantearse el sentido del centralismo y la descentralización articulado a un modo de desarrollo y a una propuesta de país. El Ecuador diseñó un refuerzo de la dimensión regional territorial de la administración interna, la cual comprende que las macro regiones asentadas sobre tributos comunes tienen una mayor oportunidad de optimizar las capacidades (Serrano & Acosta , 2011).

Visiones Alternativas como descentralización: Los aspectos denotativos como fuente de un estado descentralizado son aquellos que van a dar la figura del territorio, cada aspecto de administración ya sea legal, económico y social, serán aquellos que marquen el Ordenamiento del Territorio para cada poblado, comuna, parroquia, recinto, región especial, cantón y provincia, en cada uno de los aspectos como Gestión de uso y ocupación del suelo, ambiente y ecosistemas, vialidad y principalmente la forma de los asentamientos humanos. Las visiones alternativas parten de una reflexión sobre los problemas que se pretenden cambiar con la descentralización y establecen objetivos a alcanzarse (Batallas, 2013).

Dicho lo anterior, Barrera, A. (2011) plantea objetivos en las áreas económica, social, política y administrativa, así:

Tabla 1.
Objetivos en áreas económicas, sociales, políticas y administrativas

| Áreas | Problemas | Objetivo de la Descentralización Territorial |
|-----------|--|---|
| Económica | - Heterogeneidad estructural: Se ha apoyado ciertas áreas económicas (sector agroexportador) en desmedro de otros (pequeños productores). Toda la inversión va a las zonas | Lograr un desarrollo económico armónico y equitativo en todo el territorio nacional |

| | | |
|----------------|--|--|
| | agroexportadoras, las otras son cada vez más pobres. | |
| Social | <ul style="list-style-type: none"> - Existen grandes desigualdades. La riqueza está mal distribuida (cada vez hay pobres más pobres y ricos más ricos). - Disparidades en las condiciones de vida de las poblaciones - Distorsión del peso de la importancia política de los territorios. La población se concentra en Quito y Guayaquil (34%), en 125 cantones está el 14% de la población. Siempre se atiende a las ciudades grandes por el peso político que tienen. | <p>Establecer una nueva lógica de distribución de la riqueza, logrando una canasta básica de servicios sociales para todo el territorio</p> |
| Política | <ul style="list-style-type: none"> - No hay control social ni responsabilidad pública. - Participación y respeto a las formas tradicionales de organización. | <ul style="list-style-type: none"> - Promover la equidad en el peso político de cada territorio. Es importante la constitución de grupos interprovinciales. - Fomentar la responsabilidad pública y el control social. Fomentar la participación social y ciudadana. |
| Administrativa | <ul style="list-style-type: none"> - Irracionalidad en el gasto público y en la gestión pública. En ocasiones el 70% del gasto de los gobiernos seccionales es espurio. - Sectorialización de la intervención | <ul style="list-style-type: none"> - Racionalizar la gestión pública. - Establecer un sistema nacional de planificación donde se estructuren el Estado nacional, los consejos provinciales y los municipios. - Integrar cantones, provincias y Estado nacional. |

Fuente: Barrera, 2011

Elaboración: Autora

Además, Barrera, A. (2011) acota:

Uno de los aspectos claves para la implementación de una propuesta de descentralización alternativa en el Ecuador es el fortalecimiento de los gobiernos locales, generando capacidades para asumir competencias que otrora se encontraban en el nivel central, promoviendo procesos de participación ciudadana y control social, fortaleciendo los actores sociales e impulsando profundos procesos de reforma en la institucionalidad local.

Los gobiernos locales deben fortalecer su administración especialmente nutriéndose de herramientas administrativas basadas en mapas temáticos sobre un Sistema de Información Geográfica, y el establecimiento de uso de gestión fortalecido con los planes y proyectos participativos.

Equidad Territorial: Al hablar de equidad territorial es muy importante denotar que esto parte del análisis de los territorios en temas como la descentralización, la gestión territorial, el desarrollo regional y local, y se han transformado en referentes importantes a la hora de reflexionar sobre los problemas del desarrollo.

De Mattos, L. (2018) denota:

El principal desafío de la descentralización es sin duda contribuir a eliminar las disparidades regionales. Desde una perspectiva de cambio social, el desarrollo local es visto como una estrategia para enfrentar este problema en sus múltiples dimensiones: las desigualdades en torno a la distribución territorial de las fuerzas productivas; el desarrollo de estas en los distintos territorios; los ritmos interregionales de acumulación, crecimiento, distribución y consumo, y las condiciones para la satisfacción de las necesidades básicas de la población en distintas partes del territorio.

Las estrategias territoriales como lo denota De Mattos son la forma básica de que los territorios obtengan equidad sobre las mismas y a su vez, denoten las características propias de cómo cumplir los objetivos territoriales a los que se exponen los territorios luego de establecer un diagnóstico territorial en los diferentes ejes. El establecer la asignación de las competencias en el estado y los diferentes recursos muestra un equilibrio de desarrollo para las formas administrativas de los GAD's.

Para Larrea, A. (2011) “lo fundamental es que el proceso de descentralización sea impulsado con una clara articulación a la propuesta de transformación del modo de desarrollo y en el marco de una nueva estrategia de acumulación en el mediano y largo plazo”. De ahí la importancia que adquiere en el actual momento la formulación de esta estrategia que traza un horizonte de sentido al proceso en su conjunto, y permite impulsar la descentralización desde una perspectiva democratizadora, que permita disminuir las asimetrías territoriales, democratizar la democracia, fomentar la participación y construir un Estado más cercano a la ciudadanía.

La articulación con los diferentes niveles de gobiernos debe ser tan concreta y estructurada que intervengan bajo un programa descentralizador los actores claves y que a su vez estos tengan los instrumentos exactos para que esta se la realice con éxito.

2.3.4 Las estructuras territoriales en las sierras ecuatorianas

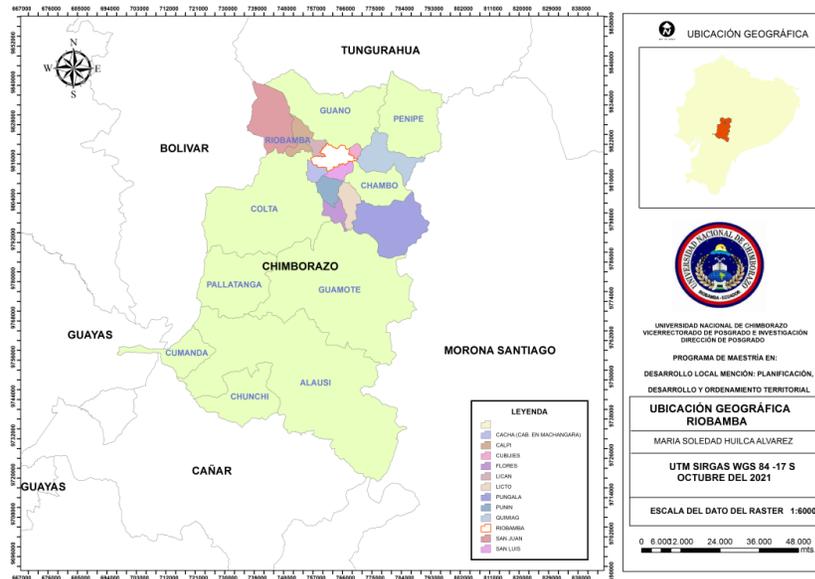
Para Ospina, P. (2004) “las zonas andinas se encuentran en el centro económico y social del Ecuador durante todo el siglo XIX. Allí está la capital, allí está la mayor parte de la población, allí está lo esencial de la infraestructura económica y cultural. Pero la tendencia secular es a su debilitamiento” (p. 66).

Como se determina en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial 2020-2030 (2019), en la provincia de Chimborazo:

los primeros asentamientos registrados datan de 5 mil años de antigüedad cerca del sector de Punín. Tuvo distintos períodos migratorios provenientes de la serranía como los Puruhás y Cañaris. Más adelante fue conquistada por los incas al mando de Huayna Cápac. La colonización española se dio el 15 de agosto de 1534 con la fundación de Santiago de Quito; durante ese período la entidad máxima y precursora de la provincia sería el Corregimiento de Riobamba (p. 34).

Riobamba al ser capital de la provincia tiene su estructura política territorial compuestas en parroquias urbanas y rurales dentro como lo denota la figura 2 (República del Ecuador , 2019).

Gráfico 1 Estructura política territorial



En la actualidad la provincia de Chimborazo es una de las 24 que conforman la República del Ecuador, situada al centro sur del país, en la zona geográfica conocida como región interandina o sierra, principalmente sobre la hoya de Chambo en el noreste y las hoyas de Chimbo y Chanchán en el suroccidente. Su capital administrativa es la ciudad de Riobamba, la cual además es su urbe más grande y poblada. Se encuentra ubicada territorialmente en las sierras ecuatoriales con la mayoría de sus cantones a excepción de Cumandá y Pallatanga (República del Ecuador , 2019).

La provincia de Chimborazo obedece a una estructura geográfica territorial que nos plantea un problema que parecerá alejarse del resto y constituir una especie de zona tapón atraída progresivamente por la costa.

El desarrollo Territorial, cuya acción se sitúa en territorios provinciales como en la provincia de Chimborazo, tiene como objetivo alcanzar el desarrollo productivo y humano de una comunidad en el marco de un ambiente en donde históricamente han ido construyendo culturas basadas en

tradiciones y configurando un territorio, que no es solo un espacio físico, sino principalmente el resultado de una construcción social de relaciones entre personas, entre grupos y con el medio ambiente que les rodea.

Riobamba debe vincularse directamente con las capitales de las provincias aledañas y forjan su producción en la economía externa en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca (República del Ecuador , 2019).

Se considera desde hace mucho tiempo que la evolución de las estructuras económicas y sociales en el Ecuador se debe a las transformaciones de la economía de la región sierra, siguiendo los ciclos ya conocidos. Si esto parece globalmente cierto, podemos preguntarnos, no obstante, si las regiones del interior no formaron un conjunto relativamente autónomo. Capaz de evolucionar de modo original y de ofrecer respuestas locales a los impulsos exteriores.

De la misma forma en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial 2020-2030 “en el territorio chimboracense habitan 524.004 personas, según la proyección demográfica del INEC para el 2020, siendo la novena provincia más poblada del país. La Provincia de Chimborazo está constituida por 10 cantones: Alausí, Colta, Cumandá, Chambo, Chunchi, Guamote, Guano, Pallatanga, Penipe y Riobamba, con 61 parroquias de las cuales 45 son rurales y 16 urbanas. El Consejo Provincial de Chimborazo, se crea el primero de enero de 1946, bajo un análisis somero y efectivo de los gobernantes de aquella época, como medio de solución a las necesidades y requerimientos de los pueblos más alejados por el poder central. Su historia ha sido dilatada desde el inicio de su gestión, por carencia de un cuerpo legal que norme sus responsabilidades, derechos y obligaciones” p.35. La siguiente tabla muestra datos denotativos de cada cantón.

Tabla 2.

Datos de cada cantón de la Provincia de Riobamba

| CANTÓN | Población. 2010 | Población. 2020 | % población anual | Área en Km ² |
|----------------|-----------------|-----------------|-------------------|-------------------------|
| Alausí | 6330 | 75048 | 1 | 1614 |
| Chambo | 4459 | 16416 | 3 | 168 |
| Chunchi | 3813 | 21806 | 2 | 270 |
| Colta | 2310 | 62557 | 1 | 820 |
| Cumandá | 8626 | 12354 | 7 | 169 |
| Guamote | 2848 | 56954 | 1 | 1216 |
| Guano | 7758 | 63045 | 1 | 480 |
| Pallatanga | 3794 | 18893 | 2 | 385 |
| Penipe | 1064 | 16368 | 1 | 375 |
| Riobamba | 146324 | 319814 | 5 | 777 |
| TOTALES | 18.7326 | 66.3256 | | 6.274 |

Fuente: (República del Ecuador , 2019)

Elaboración: Autora

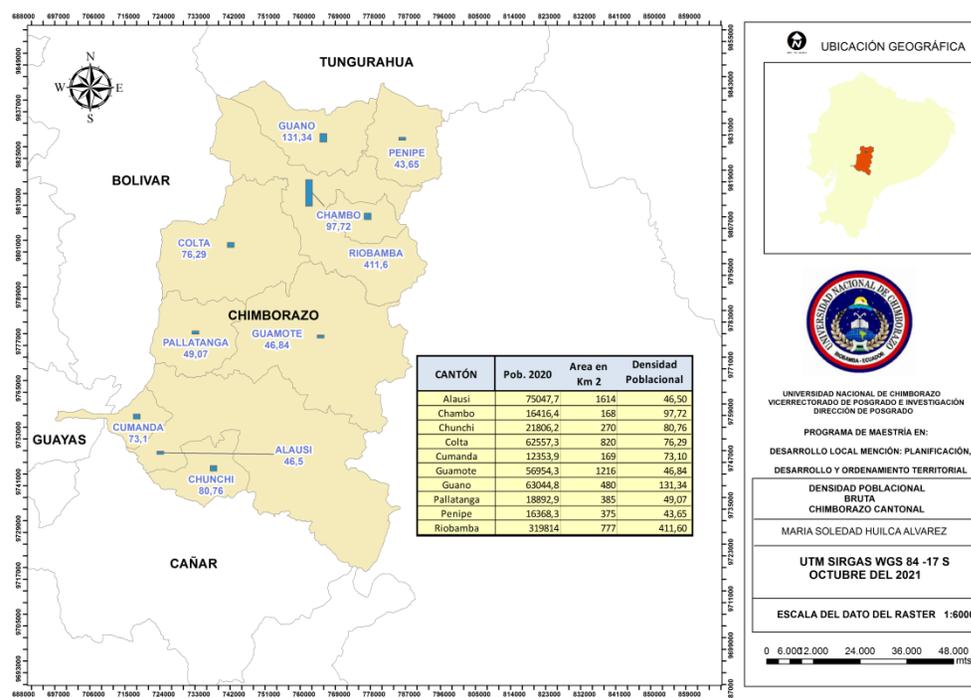
Como dato importante se puede observar que el cantón Riobamba según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) tiene una tasa de crecimiento anual de 5%, este es un factor muy importante para tomar en cuenta la descentralización en la forma como el COOTAD designa los presupuestos a cada GAD.

Así para la asignación de presupuesto, que es el factor principal para poder establecer recursos para el ordenamiento del territorio el COOTAD, determina en el artículo 192 el monto total a transferir para los gobiernos autónomos descentralizados participará del veintiuno por ciento (21%) de ingresos permanentes y del diez por ciento (10%) de los no permanentes del presupuesto general del Estado (República del Ecuador , 2019).

El total de estos recursos se distribuirá conforme a tamaño y densidad de la población; necesidades básicas insatisfechas jerarquizadas y consideradas en relación con la población residente en el territorio de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados; logros en el mejoramiento

de los niveles de vida; esfuerzo fiscal y administrativo; y, cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan De Desarrollo Del Gobierno Autónomo Descentralizado (República del Ecuador , 2019).

Gráfico 2
Mapa cantonal de la provincia de Chimborazo



El gráfico 1 muestra el mapa cantonal de la provincia de Chimborazo, con su respectiva densidad poblacional de 411,60 esto quiere decir que por cada Km² al menos 411 habitantes influyen en su territorio, lo que demanda mayores consideraciones de administración y recursos.

2.3.5. El Ordenamiento Territorial

Al hablar de ordenamiento territorial se debe conceptualizar términos determinantes que sirvan para entender de forma general la idea de mantener un territorio ordenado. Por lo que,

ordenamiento territorial significa disponer de los elementos que componen un mismo lugar, es decir, organizar poblaciones, equipamiento, actividades económicas, infraestructuras de acuerdo a los ecosistemas y a la orientación de los actores conforme a una situación conveniente para la sociedad (Salas, 2013).

Las diferentes políticas de desarrollo que establecen los diferentes países son construidas con el uso de herramientas tecnológicas estructuradas y determinantes con los Sistemas de Información Geográfica.

El Consejo de Europa de 1983 anuncia 4 estrategias que deben guiar las acciones de los territorios, Sanabria (Sanabria, 2014) enumera a continuación:

- “El desarrollo socioeconómico equilibrado de las regiones, con una clara tendencia a la eliminación de las grandes inequidades en el nivel de vida de las poblaciones.
- La mejora de la calidad de vida, mayor accesibilidad de la población a los equipamientos colectivos y en la mejora de las infraestructuras.
- La gestión responsable de los recursos naturales y la protección del medio ambiente, que haga compatible la satisfacción de las necesidades crecientes de recursos y su conservación, así como el respeto a las diversidades, formas y estilos de vida local
- La utilización racional y equilibrada del territorio, definiendo los usos aceptables para cada tipo de suelo” (p.15).

Estos principios deben ser establecidos dentro de los diferentes planes y proyectos que los gobiernos locales lo determinan en sus fórmulas de crecimiento territorial controlado, al determinar el ordenamiento territorial OT se constituye una norma legal que los pobladores cumplan en uso y gestión del suelo como partícipes de la normativa del vivir con sus diferentes actividades.

Por otro lado, el OT en sus importantes características, debe ser democrática: pues se debe incluir a todos los sectores de la población; global: ya que abarca la coordinación de las políticas sectoriales, regionales y locales; funcional: considera desigualdades regionales; holística: se basa en un tratamiento integral lo cual le permite ver el proceso como un todo, pero entendiendo sus partes y

prospectiva. Dicho lo anterior, el OT estudia las tendencias y los desarrollos a largo plazo desde las actuaciones económicas, ecológicas, sociales, culturales y políticas, para tenerlas en cuenta en el modelo territorial (Sanabria, 2014).

Modelos de ordenación territorial: Las estructuras territoriales o poblaciones se establecen como parte de un ordenamiento territorial tomando características como el clima, el medio ambiente, la topografía, la cultura tradicional, la productividad, los aspectos educativos, etc, estos son denotativos para que la ordenación del territorio deba ser participativa y mandada por aquellos que habitan en cada uno de los territorios.

Modelo Británico: El OT está institucionalizada por la administración descentralizada y vinculada a visión pragmática. En sus orígenes se dio el proceso urbanizador, para después incorporar aspectos ecológicos y medio ambientales, así como enfoques sectoriales, pero de manera unitaria. Según este modelo se establecen los siguientes parámetros: Gobierno Central, formulación de políticas, mediación entre autoridades, titular público, localización y construcción de infraestructuras, financiamiento de programas y control en la planificación; Condados, la planificación territorial es a escala subregional; Municipios tienen como competencia el planeamiento urbanístico (Sanabria, 2014).

Modelo Alemán: Alemania tuvo un papel protagónico en cuanto a la estrategia de ordenación territorial, este se basó en un fuerte componente descentralizado, dada la estructura Federal del Estado Alemán, y a la ausencia formal de un sistema de planificación económica. Por otro lado, la práctica ordenadora está dirigida a la coordinación de infraestructuras y el uso del suelo. La coordinación se articula a través de la Conferencia Ministerial para la ordenación del territorio (Sanabria, 2014).

Modelo Italiano: La ordenación del territorio en está estrechamente vinculada con la planificación medioambiental. La Ordenación del Territorio no responde a un modelo de

planificación integrada de todos los factores que inciden en la estructuración y conformación del territorio, sino que se caracteriza por su descentralización (Sanabria, 2014).

El ordenamiento territorial en el Ecuador: Los ordenamientos territoriales deben cubrir desde el núcleo mismo del territorio, en el caso del Ecuador desde la comunidad, recinto, hacia la parroquia cubriendo el nivel cantonal articulada con el nivel provincial y correlacionado con las zonas geográficas que deben ser estructurados por el piso latitudinal, los factores de producción, medio ambiente y la interculturalidad.

González, H. (2018) menciona que:

“Ecuador, desde al año 2016, cuenta con la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, que tiene como ámbito de aplicación a: “Todo ejercicio de planificación, ordenamiento territorial, planeamiento y actuación urbanística, obras, instalaciones y actividades que ocupen el territorio o incidan significativamente sobre él, realizadas por el Gobierno central, los Gobiernos autónomos descentralizados y otras personas jurídicas públicas o mixtas en el marco de sus competencias, así como por personas naturales o jurídicas privadas”(p.61).

Un aspecto fundamental de esta ley es la definición de tres instrumentos de ordenamiento territorial:

1. Instrumentos de planificación supranacional establecidos en el marco de la integración latinoamericana e inserción estratégica internacional, principalmente relacionados con los planes fronterizos, binacionales, regionales y los demás que se consideren pertinentes;
2. Instrumentos a nivel nacional tales como la Estrategia Territorial Nacional, los planes especiales para proyectos nacionales de carácter estratégico y los planes sectoriales del Gobierno con incidencia en el territorio; y
3. Instrumentos de los niveles regionales, provinciales, cantonales, parroquiales rurales y regímenes especiales. Estos serán los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y los planes complementarios, aprobados por los respectivos Gobiernos autónomos descentralizados.

El artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador (2008) establece que constituyen Gobiernos autónomos descentralizados (GAD) las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los concejos provinciales y los concejos regionales, y estos gozan de autonomía política, administrativa y financiera, y se rigen por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. Es decir, son las instituciones que conforman la organización territorial del Estado ecuatoriano.

En Ecuador existe el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP), que tiene objetivos: cumplir con los derechos constitucionales y el régimen de desarrollo del país, pero además pretenden la coordinación de la planificación en todos los niveles de gobierno: nacional, cantonal, zonal, parroquial y provincial y; orientar la gestión pública hacia el logro de resultados que signifiquen impactos tanto tangibles como intangibles. Los instrumentos del SNDPP son una visión a largo plazo, el Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional, que comprende Planes Binacionales Fronterizos, tanto con Colombia como con Perú; Planes Territoriales Diferenciados como el Régimen Especial de Galápagos, el Espacio Marino Costero y la Amazonía; y los Planes Especiales que se expresan en Proyectos Nacionales (Consejo Nacional de Planificación, 2017).

González, H. (2020) también enuncia:

En Ecuador se vigila que lo planificado por un Gobierno autónomo descentralizado en su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial guarde una estrecha concordancia con su capacidad económica, hecho que exige la priorización de planes, programas y proyectos en función de las necesidades de la población, las competencias exclusivas del Gobierno autónomo descentralizado y su presupuesto. Hay tres elementos básicos en cada plan: el diagnóstico, la propuesta y el modelo de gestión, siempre respaldado por el presupuesto.

Como desafíos, Ecuador se plantea la necesidad de la continuidad de la política pública con visión a largo plazo, de tal forma que le permita generar procesos estables y permanentes para la consecución de las acciones y el logro de los objetivos superiores.

El siguiente cuadro muestra la cronología de la legalidad en el Ecuador sobre el ordenamiento del territorio.

Tabla 3.
Cronología de ordenamiento territorial Ecuador

| Tipo de Norma | Fecha de expedición | Énfasis | Institucionalidad |
|---|----------------------------|---|--|
| Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo | 2016 | <p>Ámbito de aplicación a la planificación, ordenamiento territorial, planeamiento y actuación urbanística, obras, instalaciones y actividades que ocupen el territorio o incidan significativamente sobre él, realizadas por el Gobierno central, los Gobiernos autónomos descentralizados y otras personas públicas o mixtas en el marco de sus competencias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiene como finalidad orientar las políticas públicas de ordenamiento territorial, desarrollo urbano, vivienda y promover el uso eficiente, equitativo, racional y equilibrado del suelo urbano y rural • Definición de tres instrumentos de ordenamiento territorial: 1) supranacional, 2) nacional (Estrategia Territorial Nacional), 3) instrumentos en los niveles regionales, provinciales, cantonales, parroquiales rurales y regímenes especiales • La Constitución Política del Ecuador establece la vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo con la planificación y ordenamiento territorial de los Gobiernos autónomos descentralizados. Además, las decisiones sectoriales a nivel nacional se fundamentan en análisis territoriales | <ul style="list-style-type: none"> • En los niveles intermedios, los Gobiernos autónomos provinciales están agrupados en el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGPE) • Existe el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP) para la coordinación de la planificación en todos los niveles de gobierno: nacional, cantonal, zonal, parroquial y provincial Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) |
| Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 | 2017 | <p>Tiene tres ejes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) derechos para todos durante toda la vida, 2) economía al servicio de la sociedad y | <p>Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)</p> |

| | | |
|---------------------------------|------|---|
| Toda una Vida | | 3) más sociedad, mejor Estado |
| Estrategia territorial nacional | 2017 | Lineamientos territoriales para cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos Lineamientos territoriales de acceso equitativo a infraestructura y conocimiento Lineamientos de articulación para la gestión territorial y gobernanza multinivel |

Fuente: (Hernán , 2021)

Elaboración: Autora

Principios de ordenamiento territorial en el Ecuador: Los planes de ordenamiento territorial en el Ecuador deberán obedecer a diferentes principios bajo una estructura gubernamental, para (Hernán , 2021), estos podrían ser:

- **Soberanía** nacional.
- **Autonomía** de las entidades territoriales, grados y características de la gestión territorial.
- **Descentralización.** Esto implica la distribución de competencias entre los Gobiernos centrales, los Gobiernos regionales, departamentales o provinciales y los locales, así como otros entes asociativos. Cuáles son las competencias que el Estado central delega a los demás entes territoriales.
- **Integración.** Se entiende por la posibilidad de programas de integración entre los distintos territorios orientados al desarrollo comunitario, la prestación de servicios públicos, la preservación del ambiente y el desarrollo económico y social.
- **Regionalización.** Se refiere a la conformación de regiones de planificación y gestión del desarrollo como marcos de relaciones geográficas, económicas, culturales y funcionales, tomando como referencia ecosistemas, identidades culturales, equipamientos e infraestructuras económicas y productivas y de relaciones entre el ámbito rural y el urbano.
- **Sostenibilidad.** Se refiere a las acciones que permiten conciliar el desarrollo económico, la equidad social y la preservación del ambiente y los recursos naturales.

- **Participación.** La promoción de la participación, concertación y cooperación para que los ciudadanos tomen parte activa en las decisiones que más inciden en la orientación de la organización territorial.
- **Solidaridad y equidad territorial.** Con el fin de contribuir al desarrollo armónico del territorio, la nación, las entidades territoriales y las figuras de integración territorial de mayor capacidad política, económica y fiscal deberán apoyar a las entidades de menor desarrollo relativo para garantizar el acceso equitativo a las oportunidades y beneficios del desarrollo y elevar la calidad de vida de la población.
- **Diversidad.** El ordenamiento territorial reconoce las diferencias geográficas, institucionales, económicas, sociales, étnicas y culturales como fundamento de la unidad e identidad nacional, la convivencia pacífica y la dignidad humana.
- **Gradualidad y flexibilidad.** Reconoce la diversidad de las comunidades y de las áreas geográficas que componen el país, por tanto, ajustará las diferentes formas de división territorial.
- **Prospectiva.** El ordenamiento territorial debe orientarse por una visión compartida de país a largo plazo, con propósitos estratégicos que guíen el tipo de organización territorial requerida.
- **Paz y convivencia.** Promoverá y reconocerá la necesidad de la convivencia pacífica en el territorio.
- **Asociatividad.** Propiciará la formación de asociaciones entre las entidades territoriales e instancias de integración territorial para producir economías de escala, generar sinergias y alianzas colaborativas.
- **Responsabilidad y transparencia.** Las autoridades de nivel nacional y territorial promoverán de manera activa la gobernanza, la transparencia y la rendición de cuentas de la gestión pública, incorporando la planificación participativa como principio de responsabilidad política y administrativa.
- **Equidad social y equilibrio territorial.** El reconocimiento de los desequilibrios en el desarrollo económico, social y ambiental que existen entre las diferentes regiones geográficas y la búsqueda de instrumentos para superar los desequilibrios.

- **Economía y buen gobierno.** La organización territorial del Estado deberá garantizar la planeación y participación decisoria de los entes territoriales en el desarrollo de sus regiones, sostenibilidad económica, saneamiento fiscal y la profesionalización de las administraciones territoriales. La legislación debe determinar principios de economía y buen gobierno mínimos.
- **Multietnicidad.** Para que los pueblos indígenas y las comunidades afrodescendientes ejerzan su derecho de planificación y gestión de sus territorios.

Una buena ley de ordenamiento territorial deberá establecer un marco institucional que permita ponerla en práctica, considerando la estructuración de organismos de más alto nivel con la representación de los entes públicos y privados, de tal forma que sus resoluciones administrativas impliquen a los organismos involucrados en los procesos necesarios para la operación del ordenamiento territorial en los diferentes niveles territoriales.

González, H. (2021), enmarca las categorías y el desarrollo de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo.

Tabla 4.
Categorías de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.

| Categoría | Desarrollo |
|-------------------------------|---|
| Objeto y ámbito de aplicación | Objeto: fijar los principios y reglas generales que rigen el ejercicio de las competencias de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo urbano y rural. Ámbito de aplicación: a todo ejercicio de planificación del desarrollo, ordenamiento territorial, planeamiento y actuación urbanística, obras, instalaciones y actividades que ocupen el territorio o incidan significativamente sobre él, realizadas por el Gobierno central, los Gobiernos autónomos descentralizados y otras |

| | |
|--|--|
| | <p>personas jurídicas públicas o mixtas en el marco de sus competencias, así como personas naturales o jurídicas privadas</p> |
| Principios rectores | <p>1. La sustentabilidad 2. La equidad territorial y justicia social 3. La autonomía 4. La coherencia 5. La concordancia 6. El derecho a la ciudad 7. La función pública del urbanismo 8. La distribución equitativa de las cargas y beneficios</p> |
| Definición de ordenamiento territorial | <p>“El ordenamiento territorial es el proceso y resultado de organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos del territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos del desarrollo. La planificación del ordenamiento territorial constará en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos autónomos descentralizados. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno”</p> |
| Alcance del componente de ordenamiento territorial | <p>1. Los Gobiernos autónomos descentralizados regionales: cuencas hidrográficas, infraestructuras hidrológicas, infraestructura de transporte y tránsito y sistema vial regional</p> <p>2. Gobiernos autónomos descentralizados provinciales: ordenamiento territorial de los cantones en función del modelo económico productivo, de infraestructura y de conectividad de la provincia</p> <p>3. Los Gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos clasificarán todo el suelo cantonal o distrital en urbano y rural y definirán su uso y la gestión del suelo. Identificarán riesgos naturales y antrópicos, fomentarán la calidad ambiental, la seguridad, la cohesión social y la accesibilidad al medio urbano y rural y establecerán las debidas garantías para la movilidad y el acceso a los servicios básicos y a los espacios públicos de toda la población</p> |

| | |
|---|--|
| | <p>4. Los Gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial, y podrán, en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información</p> |
| | <p>Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial deben contemplar el territorio que ordenan como un todo inescindible y, en consecuencia, considerarán todos los valores y todos los usos presentes en él, así como los previstos en cualquier otro plan o proyecto, aunque este sea de la competencia de otro nivel de gobierno, de manera articulada con el Plan Nacional de Desarrollo vigente</p> |
| <p>Instrumentos de ordenamiento territorial</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Instrumentos de planificación supranacional: planes fronterizos, binacionales, regionales 2. Instrumentos del nivel nacional: Estrategia Territorial Nacional, los planes especiales para proyectos nacionales de carácter estratégicos y los planes sectoriales del Ejecutivo con incidencia en el territorio 3. Instrumentos en los niveles regional, provincial, cantonal, parroquial rural y regímenes especiales 4. Planes complementarios a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Detallan, complementan y desarrollan lo establecido en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Se refieren al ejercicio de una competencia exclusiva, o zonas o áreas específicas del territorio |
| <p>Planeamiento del uso y de la gestión del suelo</p> | <p>Suelo urbano: 1) suelo urbano consolidado, 2) suelo urbano no consolidado, 3) suelo urbano de protección. Suelo rural: 1) suelo rural de producción, 2) suelo rural para aprovechamiento extractivo, 3) suelo rural de expansión urbana, 4) suelo rural de protección</p> |

| | |
|--|---|
| Instrumentos de planeamiento del suelo | 1. Polígonos de intervención territorial: áreas urbanas o rurales definidas por los planes de uso y gestión del suelo 2. Tratamientos urbanísticos: orientan las estrategias de planeamiento urbanístico del suelo urbano y rural 3. Estándares urbanísticos: los Gobiernos autónomos descentralizados municipales o metropolitanos establecen determinaciones de uso obligatorio respecto a parámetros de calidad |
| Instrumentos de gestión del suelo | 1. Instrumentos para la distribución equitativa de las cargas y los beneficios 2. Instrumentos para intervenir la morfología urbana y la estructura predial 3. Instrumentos para regular el mercado del suelo |
| Instrumentos para la gestión del suelo de los asentamientos de hecho | Para resolver la situación de los asentamientos de hecho que no cumplan con los parámetros de integración urbana, el Gobierno autónomo descentralizado municipal o metropolitano aplicará el instrumento de zonas de interés social en terrenos adecuados |
| Habilitación del suelo para la edificación | Conforme a lo establecido en los planes de uso y gestión del suelo y las ordenanzas correspondientes |
| Vivienda de interés social | 1. Procedimientos administrativos para la implementación de vivienda de interés social 2. Acceso al suelo para vivienda de interés social 3. Producción social del hábitat 4. Valoración catastral en suelos destinados a vivienda de interés social |
| Organización institucional | 1. Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo 2. Superintendencia de Ordenamiento Territorial y Uso y Gestión del Suelo: vigilancia y control de los procesos de ordenamiento territorial de todos los niveles de gobierno, y del uso y gestión del suelo, hábitat, asentamientos humanos y desarrollo urbano 3. Catastro Nacional Integrado Georreferenciado: creado por los Gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos y las instituciones que |

generan información relacionada con catastros y ordenamiento territorial, Multifinalitario y consolidado a través de una base de datos nacional, que registra de forma programática, ordenada y periódica la información sobre bienes inmuebles urbanos y rurales existentes en su circunscripción territorial 4. Régimen sancionatorio: papel de los Gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos que aplican infracciones leves y graves y establecen sanciones

Fuente: (Hernán , 2021).

Elaboración: Propia

Cada uno de estos principios deben ser considerados al momento de la articulación entre los diferentes territorios, como unidades de asentamientos humanos.

Así también para el Ecuador el COOTAD define la organización del territorio tomando en cuenta principios como:

1. Se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales
2. Ecosistema amazónico: circunscripción territorial especial regida por una ley especial conforme a una planificación integral participativa que incluirá aspectos sociales, educativos, económicos, ambientales y culturales, con un ordenamiento territorial que garantice la conservación y protección de sus ecosistemas y el principio de *sumak kawsay*
3. Regiones: conformadas por dos o más provincias con continuidad territorial
4. Provincias: circunscripciones territoriales integradas por los cantones
5. Cantones: circunscripciones territoriales conformadas por parroquias rurales y la cabecera cantonal con sus parroquias urbanas
6. Parroquias rurales: integradas a un cantón a través de una ordenanza por el respectivo concejo municipal
7. Gobiernos autónomos descentralizados: cada circunscripción territorial tiene un Gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo: regiones, provincias, cantones o distritos metropolitanos y parroquias rurales
8. Territorios ancestrales
9. Pueblos indígenas recientemente contactados

10. Provincia de Galápagos

11. Regula todos los niveles de gobierno (Hernán , 2021).

De esta forma el estado ecuatoriano a partir del 2010 está estructurado con una nueva forma de ordenación a nivel nacional.

El ordenamiento territorial a nivel parroquial rural: En el ámbito parroquial caso de nuestro estudio se derivan consideraciones de estricta competencia que determina el COOTAD.

De esta manera en el Artículo 64 se establecen las funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, donde en el literal D, se menciona la elaboración del plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas (Consejo Nacional de Competencias , 2015).

Las competencias de los GAD´s se describen en artículo 65 del Consejo Nacional de Competencias (2015) donde:

“a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;

c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

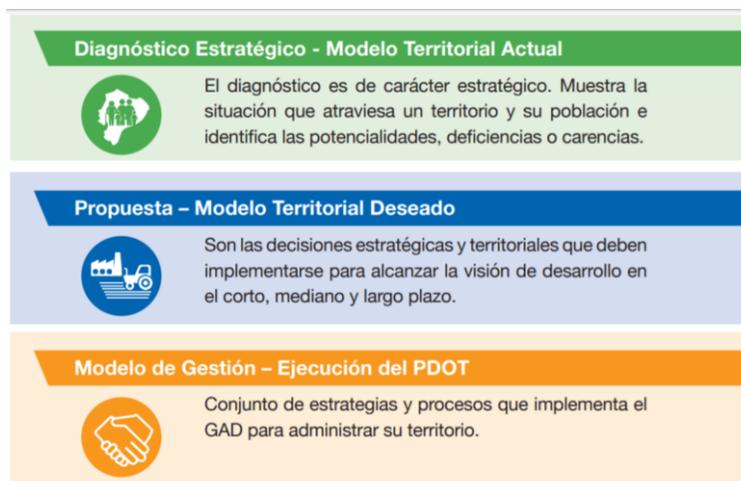
f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;

g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,

h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos” (p.67).

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), describen los contenidos mínimos que estos deben tener, tal y como se muestra en el gráfico.

Gráfico 3.
Contenidos Mínimos que deben tener los planes de desarrollo



Fuente: (República del Ecuador , 2019).

En lo que se refiere al ordenamiento del territorio como base para el análisis del territorio en sus componentes territoriales, se sugiere establecer los componentes siguientes:

Componente biofísico: Se debe establecer la situación general del medio ecológico o físico natural de la parroquia para conocer las características, potencialidades, estructura y funciones del territorio en cuanto a los recursos naturales renovables y no renovables que dispone, para su aprovechamiento sostenible, así como los conflictos identificados. Asimismo, identificar la fragilidad del territorio en términos de sostenibilidad biofísica / ambiental para la posterior determinación de su capacidad de acogida, así como las presiones que se generan sobre los ecosistemas debido a las distintas actividades humanas, a partir del análisis realizado por la parroquia. Se sugiere el análisis de amenazas climáticas, es decir, la posible ocurrencia de un evento meteorológico con capacidad de incidir negativamente sobre los sistemas humanos o naturales asentados en el territorio y que pueda causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como daños y pérdidas a la propiedad e infraestructura (Sistema Nacional de Información , 2015).

Componente asentamientos humanos, que incluye movilidad, energía y telecomunicaciones: Permite conocer cómo la población se ha distribuido en el territorio, cuáles son las formas de aglomeración poblacional (áreas rurales, ciudades, poblados, entre otras) e identifica los vínculos (roles, funciones, relaciones de complementariedad e interdependencias) que guardan entre sí. Es importante que el GAD determine oportunidades de sinergia y complementariedad sobre la funcionalidad descrita en la red de asentamientos humanos por la Estrategia Territorial Nacional (ETN), en el ámbito de su jurisdicción. Una vez considerado el comportamiento de los asentamientos es fundamental complementar este análisis desde una mirada integral de la parroquia, considerando: las redes viales, infraestructura de transporte y accesibilidad universal, de telecomunicaciones y de energía que enlazan los asentamientos y los flujos que en estas redes se generan (Sistema Nacional de Información , 2015).

2.3.6. ¿Qué es la planeación estratégica territorial?

La Planeación Estratégica Territorial es una herramienta fundamental para la toma de decisiones al interior de cualquier organización, además es un ejercicio de formulación y establecimiento de objetivos y, especialmente, de los planes de acción que conducirán a alcanzar estos objetivos.

Martnes, L. (2015) menciona que la Planeación Estratégica Territorial proporciona un marco real para que, tanto los líderes, como los miembros de la organización, comprendan y evalúen la situación de la organización. Esto, ayuda a alinear al equipo con el fin de que empleen un lenguaje común basados en la misma información, lo que ayudará a que surjan alternativas provechosas y de valor para la organización. El plan estratégico de una organización establece el quehacer de cada miembro, lo que garantiza que las acciones de cada uno estén direccionadas hacia el cumplimiento de las metas a futuro.

La SENPLADES (2019) menciona que para el establecimiento del Modelo Territorial deseado se debe proyectar la imagen ideal de la parroquia a través de una representación gráfica del territorio, para llevar a cabo de manera sostenible, segura, adecuada, equitativa y eficiente- la

ocupación y actividades de la población en su territorio. Por lo tanto, el modelo territorial deseado contiene, al menos, lo siguiente:

- i. Estructura urbana y rural, definida por los municipios o distritos metropolitanos.
- ii. Red de asentamientos humanos y su vinculación con los GAD circunvecinos, redes de transporte, vialidad rural, energía, telecomunicaciones
- iii. Principales equipamientos (social, educativo, salud, seguridad, productivo, entre otros).
- iv. Patrimonio cultural. Áreas de conservación, ecosistemas, zonas de protección hídrica. Localización o área de influencia de los programas y proyectos definidos en la Propuesta.

A partir de la identificación de los problemas y potencialidades del Diagnóstico Estratégico se establecerán los mecanismos de coordinación para la implementación de programas y proyectos de competencia exclusiva de los GAD, así como alianzas, convenios u otras modalidades de gestión (mancomunidades, consorcios, convenios de delegación, entre otros). Complementariamente, se identificarán las brechas presupuestarias que constituyan una limitación y los aspectos normativos o regulatorios requeridos para facilitar la ejecución del PDOT.

Por otro lado, en la definición de estrategias, SENPLADES (2019) menciona que el GAD deberá identificar los siguientes grupos:

- i. Grupo 1: proyectos relacionados con las competencias exclusivas¹⁶ del GAD y que cuentan con el presupuesto para su ejecución.
- ii. Grupo 2: proyectos relacionados con las competencias exclusivas y concurrentes del GAD y requieren presupuesto o acciones de otros actores para su ejecución.
- iii. Grupo 3: proyectos que no están relacionadas a las competencias (identificadas en la etapa de diagnóstico y propuesta) y que requieren presupuesto y acciones de otros actores para su ejecución. (p.26).

Todas estas concepciones teóricas servirán para establecer una base sobre la cual se realizará la metodología y los resultados de la presente investigación.

CAPÍTULO III: METODOLOGIA

3.1. Tipo y diseño de la investigación

La presente investigación tuvo una visión holística, ya que incluyó un enfoque cuantitativo, basado en un análisis espacial territorial, y consideró también aspectos cualitativos, haciendo que el proyecto tenga una apreciación más completa. Las relaciones que se establecieron en el planteamiento de la prospectiva son más estructuradas y evolutivas, por lo que, su futuro es incierto y su actitud es más creativa y activa. La presente investigación tuvo un enfoque mixto debido a la dinámica de los posibles futuros, por datos pasados y por los diferentes escenarios que se establecen a partir de las variables cuantitativas y cualitativas (Soms, 2005).

La presente investigación sigue un alcance descriptivo y exploratorio. El diseño descriptivo se basó en especificar las propiedades y características (Hernandez Sampieri, 2014) de la parroquia de Licán, junto con los perfiles de las personas, grupos, comunidades, objetos, lugares y el proceso de realizar la prospectiva estratégica territorial. Por otro lado, el alcance exploratorio ayudo a familiarizarse con los fenómenos (Hernandez Sampieri, 2014) generados específicamente en la parroquia de Licán y obtener información sobre el contexto actual de la parroquia para realizar un análisis más completo de la prospectiva estratégica territorial que se plantea más adelante.

3.2. Unidad de análisis

La unidad de análisis trato sobre que o quienes se trabajó en la investigación o estudio, pudieron ser: objetos, personas, animales, plantas. La selección de la unidad de análisis dependió exclusivamente del planteamiento y alcances de la investigación (Hernández Sampieri, 2014). Dicho lo anterior, la presente investigación tuvo como unidad de análisis la Parroquia de Licán, ubicada en la Provincia de Chimborazo.

3.3. Población de estudio

Luego de haber definido la unidad de análisis para el presente estudio. A continuación, se realizó la delimitación de la población, esta fue la base sobre la cual se estudió y se obtuvo los resultados deseados. Por otro lado, según Hernández Sampieri (2014) menciona que la población fue el conjunto de todos los elementos que coinciden con una serie de especificaciones y tuvieron congruencia con sus características y tiempo (pp. 174). Para efectos de esta investigación, la población fue la parroquia de Licán, el mismo que está ubicado en la zona NOR – OESTE de la ciudad de Riobamba y colinda con la zona Urbana.

Tabla 5. Proyección de la población de Licán

| Cantón y Parroquia | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|---------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| RIOBAMB | 234.17 | 237.40 | 240.61 | 243.76 | 246.86 | 249.89 | 252.86 | 255.76 | 258.597 | 261.36 | 264.04 |
| A | 0 | 6 | 2 | 0 | 1 | 1 | 5 | 6 | | 0 | 8 |
| Tasa de crecimiento Poblacional | 1,36% | 1,33% | 1,29% | 1,26% | 1,21% | 1,18% | 1,13% | 1,09% | 1,06% | 1,02% | |
| Lican** | 7963 | 8072 | 8179 | 8285 | 8389 | 8491 | 8590 | 8688 | 8783 | 8876 | 8966 |

Fuente: INEC, 2010

En la tabla 1, se presenta una proyección realizada por el INEC al 2020, tomando como base el censo poblacional del 2010, luego de contar con este cálculo oficial se procede a calcular la tasa de crecimiento poblacional la cual será aplicada para la parroquia de Licán, dando como resultado que para el 2020 se tenían 8966 personas en dicha parroquia.

3.3.1. Límites de la parroquia de Licán

Además, dicha parroquia tiene una superficie de 22,89 Km², sus límites se presentan a continuación:

Tabla 6. Límites de la parroquia Licán

| RUMBO | POBLADO |
|--------------|------------------------------|
| NORTE | Parroquia San Andrés y Calpe |

| | |
|--------------|--|
| SUR | Ciudad de Riobamba |
| | Ciudad de Riobamba, Parroquia El Rosario – |
| ESTE | Guano y Parroquia San Andrés –Guano |
| | Parroquia Calpi y Parroquia Villa La Unión - |
| OESTE | Cajabamba |

Fuente: GADPLICAN, 2018

Elaboración: Autora de la investigación

3.3.2. *Características geográficas de la parroquia de Licán*

La parroquia rural Licán está ubicada en la meseta geográfica accidentada, con pequeñas pendientes en su territorio, su altitud oscila entre los 2807 msnm y los 3395 msnm por lo cual este territorio es apto para asentamientos humanos y para cultivos variados propios de la serranía ecuatoriana. La parroquia de Licán está ubicada en la vegetación húmeda interandina (entre los 2000 y 3000 metros de altitud) y está compuesto principalmente de matorrales húmedos montañosos, estos valles son las mayores zonas de asentamientos humanos en la sierra ecuatoriana el tipo de vegetación y la distribución de sus bosques están marcados por la presencia humana (GADPLICAN, 2018).

- **Accesibilidad:** La vía de acceso desde Riobamba hasta Licán es de primer orden. Se puede llegar en bus urbano o transportes interprovinciales.
- **Servicios Públicos:** La parroquia Licán cuenta con servicio de red pública de alcantarillado, energía eléctrica y algunas viviendas poseen servicio telefónico.

3.4. **Tamaño de la muestra**

Según (Hernández Sampieri, 2014) agrega que el tipo de muestra que se puede utilizar en este tipo de estudios es una muestra probabilística, en estos casos la selección de la muestra depende

de la probabilidad (p. 175). Al ser esta investigación un estudio exploratorio y descriptivo, permite que el investigador obtenga más información con el fin de llevar a cabo una investigación más completa pues al tener un enfoque mixto, se pueden obtener resultados enriquecedores para el contexto de la tesis.

Para obtener la muestra, primero se debe hallar el valor de Z, el cual es un valor estadístico predeterminado en la tabla de distribución normal. A continuación, se detalla el proceso para la obtención de este valor:

Nivel de confianza: 95% o 0,95

Para obtener el valor de Z primero hay que descubrir el valor de alfa, el cual se refiere al nivel de significancia:

$\alpha = \text{nivel de significancia}$

$1 - \alpha = \text{nivel de confianza}$

Dicho lo anterior, se tiene que:

$$\alpha = 1 - 0,95$$

Entonces:

$$\alpha = 0,05$$

Para obtener el valor de Z, se realiza la siguiente operación:

$$1 - \frac{\alpha}{2} = Z$$
$$Z = 1 - \frac{0,05}{2} = 0,975$$
$$Z_{1-\frac{\alpha}{2}} = 0,975$$

Entonces el valor de 0,975 se busca en el interior de la tabla estadística Z de distribución normal, donde las primeras filas y columnas hacen referencia al valor que se obtendrá.

En la tabla z el valor 0,975 se encuentra de forma exacta obteniendo un valor de 1,96, es decir que el valor del parámetro estadístico al 95% de nivel de confianza es igual a 1,96

Explicado lo anterior, se realizará el cálculo de la muestra para poblaciones finitas.

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2(N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Z= valor del parámetro estadístico al 96% de nivel de confianza = 1,96

N= tamaño de la población = 8.966

e = margen de error = 0,10

p= probabilidad de que ocurra el evento = 0,50

q= probabilidad de que no ocurra el evento (1-p=q) = 0,50

Dado los anteriores valores, tenemos que:

$$n = \frac{(1,96^2)(0,50)(0,50)(8.966)}{(0,10^2)(8.966 - 1) + (1,96^2)(0,50)(0,50)}$$

$$n = \frac{(3,8416)(0,50)(0,50)(8.966)}{(0,01)(8.965) + (3,8416)(0,50)(0,50)}$$

$$n = \frac{8.611,05}{90,61}$$

$$n = 95,03$$

El resultado del tamaño de la muestra indica que se debe tomar la encuesta a 95 personas aproximadamente con un margen de error del 10% y a un nivel de confianza del 95%.

3.5. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

En el presente estudio se utilizó una herramienta de recolección de datos la cual suele utilizarse en las investigaciones cualitativas y cuantitativas como: la encuesta y sirvió como fuente de recolección de datos primaria. De igual forma, se acudió a la investigación documental como fuente

de información secundaria la cual se basó en: opinión de expertos, revistas científicas y blogs de organismos que tratan sobre el ordenamiento territorial.

3.5.1. Encuestas

Según (Behar, 2008) manifiesta que la encuesta es un instrumento de recolección de información, puede ser de una porción de la población que se está estudiando, además al recolectar la información con este instrumento se usa un procedimiento estandarizado, se les aplica la misma encuesta a diferentes personas quienes al azar estarán formando parte de la muestra. (p. 58).

En la presente investigación este instrumento dejará conocer más de cerca las propiedades, necesidades y saber un poco más sobre la elaboración del plan de desarrollo de ordenamiento territorial realizado en la parroquia de Licán. Se tomó en cuenta al personal del GAD de Licán, administradores y parte de la población para conocer su percepción sobre el lugar donde habitan. El cuestionario estuvo compuesto por preguntas cerradas (opción múltiple).

3.5.2. Documental

De acuerdo con (Behar, 2008) sostiene que la investigación documental se apoya en diferentes fuentes, es decir que esta investigación consistirá en recopilar, sintetizar e interpretar la información pertinente Al respecto (Del canto & Silva, 2013) mencionan que consiste en realizar “un arqueo de fuentes bibliográficas y electrónicas” (p. 26).

Tomando en cuenta lo anteriormente dicho, el presente estudio se realizó en base a una extensa revisión bibliográfica, de varios análisis de prospectiva territorial en distintas parroquias con similares características a Licán, artículos de revistas científicas que tratan sobre planificación territorial y con estudios realizados por organismos como la CEPAL.

3.6. Técnicas de análisis e interpretación

En la actualidad existen varios softwares diseñados para el análisis e interpretación de la información, pero para efectos de la presente investigación se desarrolló el levantamiento de información en formatos creados en Microsoft Excel y el análisis de la información se desarrollará a partir de los datos obtenidos durante la investigación.

Para el procedimiento del análisis de los datos de investigación se los determinó en el cumplimiento de los indicadores, análisis espacial con mapas temáticos en Geodatabase y el sistema en elementos de más fácil manejo, para su estudio y posterior recomposición o síntesis (inducción). Los Análisis de estadísticos de datos con una mezcla de recolección de datos de una bitácora espacial mostrarán una adecuada conjunción de conclusiones de tipo territorial que garanticen que los objetivos planteados se los cumplan en mejoras de la investigación y toda su metodología planteada.

A continuación, en la tabla 3, se indica las variables y sus indicadores, de esta manera se tiene que, la variable “Información general”, a través de 3 preguntas se describió la edad, el sexo y el nivel de instrucción.

Tabla 7. Variables con sus indicadores e ítems

| Variable | Indicador | Ítems |
|--|--|--------------|
| Información general | Datos socioeconómicos | 1-3 |
| Factores Asociados | Jefe de Hogar y vivienda | 4-8 |
| Factores Propios del domicilio | Características de la vivienda | 9-15 |
| Factores de estudio | Consideraciones en entorno de la comunidad | 16-26 |
| Acercamiento al GAD de Licán | Gestión pública | 27-33 |
| Participación en la planificación de la parroquia de Licán | Participación en el PDOT | 34-40 |

Elaboración: Autora

Enseguida, se exhiben los cálculos necesarios para la obtención de la fiabilidad del cuestionario levantado a los pobladores de la parroquia de Licán.

La validez y confiabilidad del instrumento se puede medir a través de algunos métodos, los que pueden predecir la solidez de los resultados de las opciones de las escalas y cuanto se correlacionan entre sí. Uno de los métodos que sirven para identificar la consistencia del instrumento metodológico es el coeficiente alfa descrito por Cronbach, el cual fue utilizado para demostrar la fiabilidad y validez del cuestionario (Da Silva, Goncalves, & et al, 2015). A continuación, se muestra la fórmula que se aplica para demostrar la fiabilidad del instrumento de recolección de información.

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[1 - \frac{\sum Vi}{Vt} \right]$$

Donde:

k = número de ítems

Vi = Varianza de cada ítem

Vt = Varianza total

Este coeficiente mide la correlación entre respuestas de un cuestionario mediante un análisis de perfil de las respuestas de los participantes, de esta manera el coeficiente alfa, se calcula a partir de la varianza de los ítems individuales y de la varianza de la suma de los ítems de cada participante (Da Silva, Goncalves, & et al, 2015). Por otro lado, para analizar la consistencia del instrumento, alfa tiene que ser igual a 1. A continuación, se presenta la escala de medición del alfa de Cronbach.

Tabla 8. Escala de medición de Alfa de Cronbach

| MUY BAJA | BAJA | MODERADA | BUENA | ALTA |
|----------|------|----------|-------|------|
| 0 | 0,2 | 0,4 | 0,6 | 0,8 |

Fuente: (Da Silva, Goncalves, & et al, 2015)

Expuesto lo anterior, se procedió a identificar la confiabilidad total, es decir la confiabilidad de todo el cuestionario, en este caso el Alfa de Cronbach dio como resultado un coeficiente de 0.84 como se indica en la tabla 4, esto quiere decir que no se eliminó ningún ítem del cuestionario, ya que como se definió anteriormente mientras más se acerque el coeficiente a 1, más consistentes y confiables son los ítems y mayor es la fiabilidad del cuestionario.

Por otro lado, para cerciorarse de la viabilidad del cuestionario se acudió a la revisión por pares. Por lo que se solicitó a varios académicos de la universidad quienes son especialistas en la temática que realicen una revisión del cuestionario. Luego de realizar algunos ajustes sugeridos por los profesores de la universidad se aprobó el cuestionario aplicado a la población de Licán.

3.7. Análisis de resultados

En este apartado se presenta el análisis de los resultados de cada pregunta de la encuesta empezando por la información general de los participantes.

3.7.1. Datos Generales

3.7.1.1. Género

Tabla 9. Género de los participantes

| | Frecuencia | Porcentaje |
|------------------|-------------------|-------------------|
| Femenino | 50 | 53% |
| Masculino | 45 | 47% |
| Total | 95 | 100% |

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

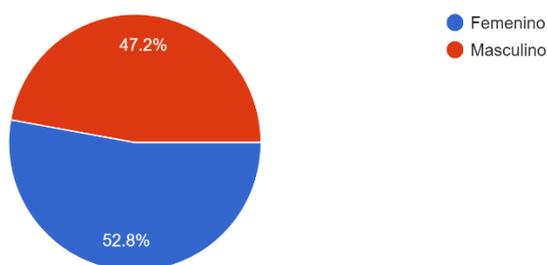


Gráfico 4. Género de los participantes

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

Interpretación

En el gráfico 1 se observa el género de los participantes respectivamente, donde se tiene que el 47% de participantes son de sexo masculino y el 53% son de sexo femenino

3.7.1.2. Edad de los participantes

Tabla 10. Edad de los participantes

| Edad | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|------------|-------------|
| 18-30 | 12 | 13% |
| 31-43 | 45 | 47% |
| 44-56 | 30 | 32% |
| 57-69 | 8 | 8% |
| Total, general | 95 | 100% |

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

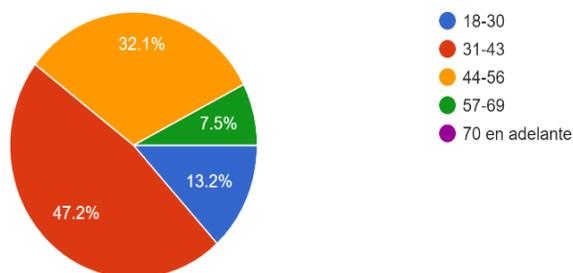


Gráfico 5. Edad de los participantes

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

Interpretación

En el gráfico 2 se observa que del total de participantes el 47,2% tiene entre 31-43 años, seguido del 32,1% con edades entre 44 a 56 años. Un factor importante es que no existieron participantes mayores de 70 años. Lo que quiere decir que la mayoría de la población de Licán se encuentra en edad de trabajar.

3.7.1.3. Nivel de Instrucción de los participantes

Tabla 11. Nivel de instrucción de los participantes

| Instrucción | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|------------|-------------|
| Cuarto nivel | 16 | 17% |
| Primaria | 7 | 7% |
| Secundaria | 27 | 28% |
| Tercer nivel | 45 | 47% |
| Total, general | 95 | 100% |

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

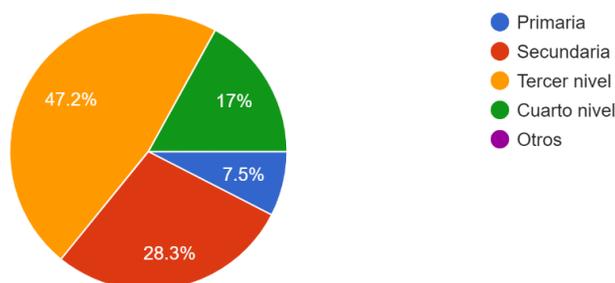


Gráfico 6. Nivel de instrucción de los participantes

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

Interpretación

En el gráfico 3 se observa que de los 95 participantes el 47,2% tienen un título de tercer nivel, el 28.3% tienen estudios secundarios y apenas el 7,5% de participantes tienen educación primaria.

A continuación, se exhiben los resultados de la variable factores asociados, la que está conformada por cinco ítems, la que tiene preguntas como: quien es el jefe del hogar, la ocupación del jefe del hogar, el tipo de vivienda y la condición socioeconómica.

3.7.1.4. Quien es el jefe del hogar

Tabla 12. Jefe del Hogar

| Jefe del hogar | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|------------|-------------|
| Hermanos | 3 | 3% |
| Madre | 18 | 19% |
| Padre | 70 | 74% |
| Yo | 4 | 4% |
| Total, general | 95 | 100% |

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

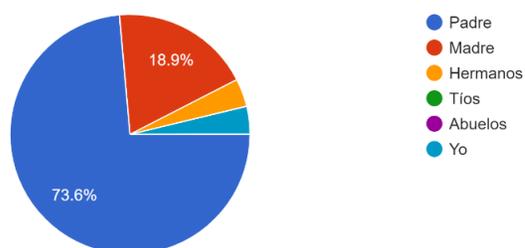


Gráfico 7. ¿Quién es el jefe del hogar en su domicilio?

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

Interpretación

Como se indica en el gráfico 4, en el 73.6% de casos el jefe del hogar es el padre y en el 18,9% de casos el jefe del hogar es la madre, en menor proporción son hermanos y tíos

3.7.1.5. Ocupación del jefe del hogar

Tabla 13. Ocupación del jefe del hogar

| Ocupación del jefe del hogar | Frecuencia | Porcentaje |
|--|------------|-------------|
| Hace trabajos domésticos | 9 | 9% |
| No se | 2 | 2% |
| No Trabaja | 4 | 4% |
| Tiene trabajo por temporadas | 16 | 17% |
| Tiene un trabajo no pagado | 2 | 2% |
| Tiene un trabajo pagado estable o permanente | 48 | 51% |
| Trabaja ocasionalmente | 12 | 13% |
| Trabaja y estudia | 2 | 2% |
| Total, general | 95 | 100% |

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación



Gráfico 8. Señale la ocupación del jefe del Hogar

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

Interpretación:

En el gráfico 5 se presenta la ocupación del jefe del hogar donde se visualiza que el 50,9% tiene un trabajo estable y el restante 17% tiene un trabajo por temporadas, además el 11.3% tiene un trabajo ocasional.

3.7.1.6. Condición económica

Tabla 14. Condición Económica

| Condición Económica | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| Mas o menos Pobre | 43 | 45% |
| No Pobre | 36 | 38% |
| Pobre | 16 | 17% |
| Total, general | 95 | 100% |

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

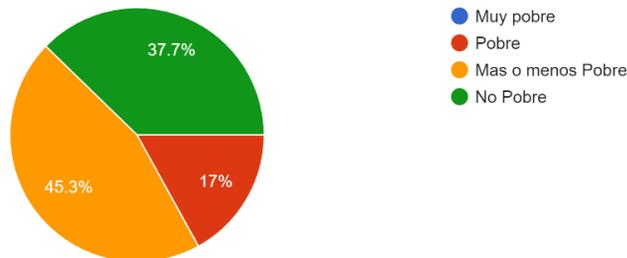


Gráfico 9. ¿De acuerdo con su condición económica y su zona de hábitat considera que su hogar es?

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

Interpretación

En el gráfico 6 se muestra que más del 60% de participantes son pobres y más o menos pobres y que el 37% se considera no pobre.

3.7.1.7. Tipo de vivienda

Tabla 15. Tipo de vivienda

| Tipo de vivienda | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------------------|------------|------------|
| Anticresis, anticresis y arriendo | 1 | 1% |
| Arrendada | 27 | 28% |
| Cedida | 9 | 9% |
| Propia y la están pagando | 20 | 21% |
| Propia y totalmente pagada | 38 | 40% |
| Total, general | 95 | 100% |

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

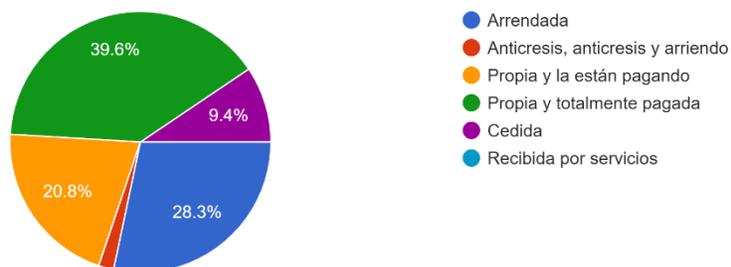


Gráfico 10. La vivienda que ocupa es

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

Interpretación

Expuesto lo anterior, en el gráfico 7 se solicita que indiquen que tipo de vivienda ocupa y resulta que el 39,6% de participantes tienen vivienda propia, esto quiere decir que alrededor del 60% de participantes habitan una vivienda que no es de su propiedad.

3.7.1.7. Migración

Tabla 16. Migración

| Migración | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Cero | 70 | 74% |
| Cuatro o más | 6 | 6% |
| Dos | 9 | 9% |
| Tres | 2 | 2% |
| Una | 8 | 8% |

| | | |
|----------------|----|------|
| Total, general | 95 | 100% |
|----------------|----|------|

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

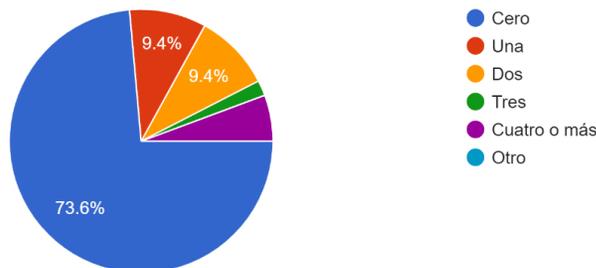


Gráfico 11. De los habitantes de su hogar cuantas personas han migrado

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

Interpretación

En el gráfico 8 se exhibe que el 73,6% de participantes afirmaron que ninguno de los habitantes del hogar había migrado y que alrededor del 20% de participantes mencionaron que una o dos personas han migrado de su hogar. A continuación, se presenta la variable factores propios del domicilio, la que está compuesta por 7 preguntas detalladas de manera breve en el siguiente párrafo.

3.7.1.8. Material de vivienda

Tabla 17. Material de vivienda

| Material de vivienda | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------------|------------|------------|
| Adobe o tapial | 2 | 2% |
| Hormigón | 41 | 43% |
| Ladrillo o Bloque | 52 | 55% |
| Total, general | 95 | 100% |

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

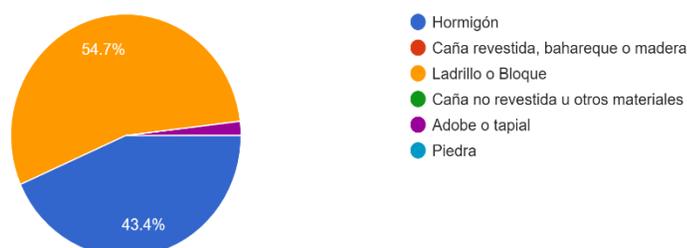


Gráfico 12. En su mayor parte de que material es hecha su vivienda

Elaboración: Autora
Fuente: Base de datos de la investigación

Interpretación

La variable de factores propios del domicilio engloba las características de las viviendas de los pobladores de la parroquia de Licán. En el gráfico 9, se preguntó a los pobladores de que material está hecha su vivienda y el 54,7% respondió que de ladrillo o bloque y el 43,4% respondió que de hormigón. En menor proporción los pobladores respondieron que su vivienda está hecha de adobe o tapial.

3.7.1.9. Servicios Higiénicos

Tabla 18. Servicios Higiénicos

| Servicios Higiénicos | Frecuencia | Porcentaje |
|---|------------|------------|
| Conectado a pozo ciego | 9 | 9% |
| Conectado a pozo séptico | 9 | 9% |
| Conectado a red pública de alcantarillado | 77 | 81% |
| Total, general | 95 | 100% |

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

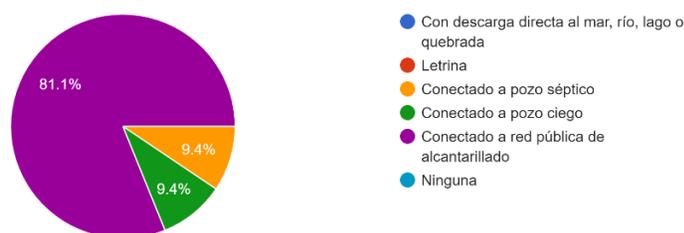


Gráfico 13. ¿Qué tipo de servicios higiénicos tienen las viviendas?

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

Interpretación

En el gráfico 10 se preguntó a los participantes sobre el tipo de servicios higiénicos que tiene su vivienda y se conoció que el 81,1% tienen sus servicios higiénicos conectados a una red pública de alcantarillado, el 9,4% mencionó que estaba conectado a un pozo ciego y de igual forma el 9,4% respondió que tiene conectado a un pozo séptico.

3.7.1.10. Habitaciones por vivienda

Tabla 19. Habitaciones por vivienda

| Habitaciones por vivienda | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------------|------------|------------|
| Cuatro o más | 36 | 38% |
| Dos | 21 | 22% |
| Tres | 36 | 38% |
| Una | 2 | 2% |
| Total, general | 95 | 100% |

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

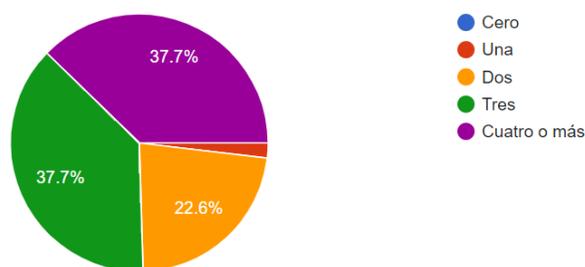


Gráfico 14. ¿Cuántas habitaciones tiene su vivienda?

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

Interpretación

En el gráfico 11 se presenta la cantidad de habitaciones que tienen las viviendas y el 37,7% menciona que tienen cuatro o más y de igual forma el 37,7% tienen tres habitaciones, solo el 22,6% afirma que el 22,6% tienen dos habitaciones.

3.7.1.11. Techos de vivienda

Tabla 20. Techos de vivienda

| Techos de vivienda | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|------------|------------|
| Eternit | 18 | 19% |
| Hormigón | 56 | 59% |
| Teja | 8 | 8% |
| Zinc | 14 | 15% |
| Total, general | 95 | 100% |

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

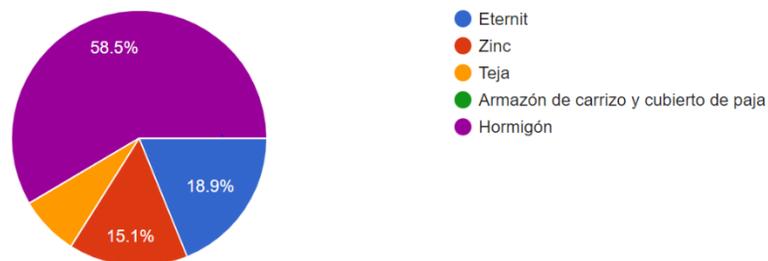


Gráfico 15. ¿De qué material son los techos de las viviendas?

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

Interpretación

Al preguntar de que material son hechos los techos de las viviendas se obtuvo que el 58,5% son de hormigón, el 18,9% de Eternit y el 15,1% de zinc.

3.7.1.12. Cuartos de baño por vivienda

Tabla 21. Cuartos de baño por vivienda

| Baños por vivienda | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|------------|------------|
| Cero | 3 | 3% |
| Cuatro o más | 10 | 11% |
| Dos | 24 | 25% |
| Tres | 18 | 19% |
| Una | 40 | 42% |
| Total, general | 95 | 100% |

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

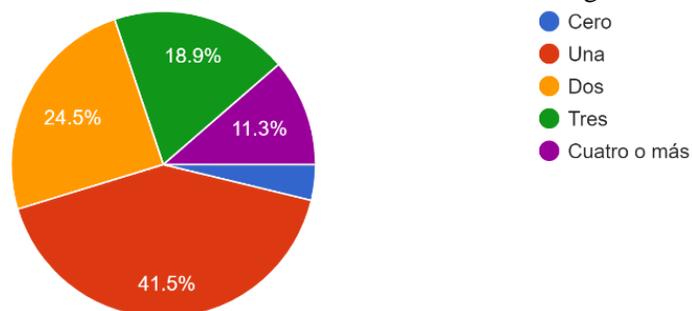


Gráfico 16. ¿Cuántos cuartos de baño tiene su vivienda?

Elaboración: Autora
Fuente: Base de datos de la investigación

Interpretación

En el gráfico 13 se tiene que el 42% de participantes tienen un cuarto de baño, seguido del 25% con dos baños, el 19% tiene tres baños en su hogar.

3.7.1.13. Bienes o servicios en su vivienda

Tabla 22. Servicios básicos en su vivienda

| Servicios básicos en su vivienda | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------------------------|------------|------------|
| Agua Potable o entubada | 22 | 23% |
| Conexión a Internet | 12 | 13% |
| Luz eléctrica | 48 | 51% |
| Recolección de basura | 7 | 7% |
| Teléfono Fijo | 1 | 1% |
| televisión por cable o satelital | 5 | 5% |
| Total, general | 95 | 100% |

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

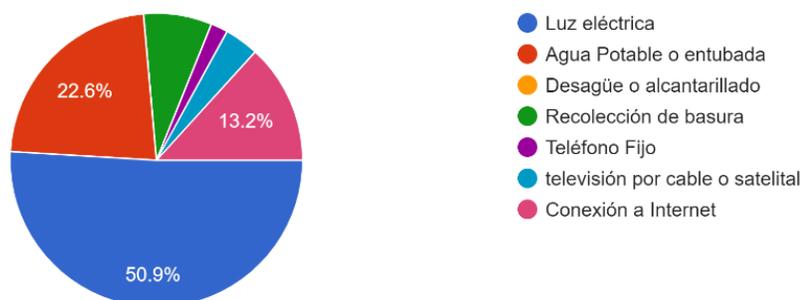


Gráfico 17. ¿Hay algunos de estos bienes o servicios en su vivienda?

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

Interpretación

En el gráfico 14 se tiene que el 41,5% de participantes tienen un cuarto de baño, seguido del 24,5% con dos baños. Por otro lado, en el gráfico 14, se observa que alrededor del 80% de participantes cuentan con luz eléctrica, agua potable y conexión a internet.

3.7.1.14. Vía principal de acceso

Tabla 23. Vía principal de acceso

| Vía principal de acceso | Frecuencia | Porcentaje |
|---|------------|------------|
| Carretera o calle pavimentada, adoquinada o de concreto | 65 | 68% |
| Empedrado | 6 | 6% |
| Lastrado o calle de tierra | 22 | 23% |
| sendero o chaquiñán | 2 | 2% |
| Total, general | 95 | 100% |

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

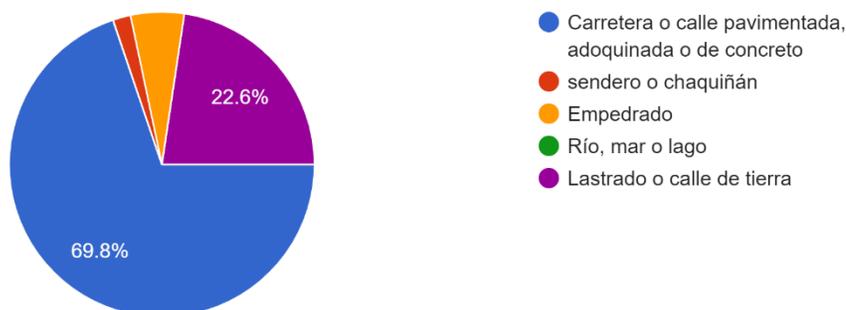


Gráfico 18. ¿Cómo es la vía principal de acceso?

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

Interpretación

El gráfico 15 indica la vía principal de acceso a la vivienda, dando como resultado que el 69,8% de pobladores acceden a sus viviendas por una carretera o calle pavimentada y que el 22,6% accede a su vivienda por una vía lastrado o calle de tierra. A continuación, se presentan los factores de estudio considerados para el presente proyecto.

Tabla 24. Factores de estudio

| Respuestas | Si | No |
|--|----|----|
| Viviendas construida de forma arquitectónica | 52 | 43 |
| Viviendas construidas con permisos municipales | 32 | 63 |
| Los pisos de su vivienda son adecuados con la topografía | 47 | 48 |

| | | |
|--|----|----|
| La viviendas es el reflejo de la estrecha conexión de los habitantes con el entorno | 54 | 41 |
| Considera que su comunidad ya es apta para el habitad humano | 81 | 14 |
| Han tenido complicaciones en la implementación de los servicios básicos | 61 | 34 |
| Conocen las Ordenanzas municipales vigentes para la regularización y sanciones a los asentamientos | 30 | 65 |
| Considera su comunidad por su ubicación una zona de riesgo | 34 | 61 |
| Alguna vez fueron censados en población y vivienda como comunidad por el municipio de Riobamba | 54 | 41 |
| Considera su comunidad como un elemento tradicional de la realidad social, ambiental e histórica del entorno | 68 | 27 |

Elaboración: Autora

En la tabla 20, se presenta los factores de estudio, donde se puede observar que en la mayoría de los casos existen inconvenientes presentados en el lugar donde se encuentra ubicada la vivienda como: viviendas construidas sin permisos municipales, que los pisos de las viviendas no son adecuados a la topografía y complicaciones en el suministro de servicios básicos. A nivel de comunidad, se han realizado esfuerzos como: la parroquia no es considerada una zona de riesgo, la población fue parte del censo y la comunidad es considerada un elemento tradicional de la realidad social, ambiental e histórica del entorno.

3.7.1.15. Conoce los programas y proyectos en Licán

Tabla 25. Conoce los programas y proyectos en Licán

| Programas de Lican | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| No | 40 | 42% |
| Sí | 55 | 58% |
| Total, general | 95 | 100% |

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

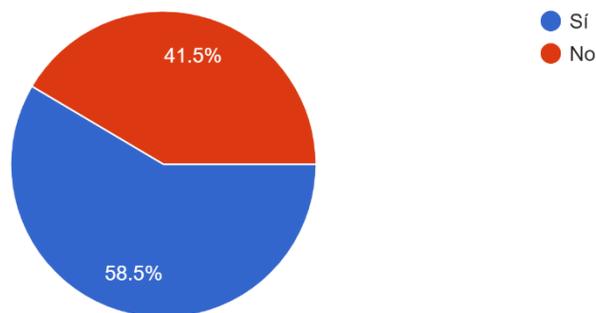


Gráfico 19. ¿Conoce los programas y proyectos que se realizan en la parroquia de Licán?

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

Interpretación

En el gráfico 16 se presenta la proporción de participantes que conocen los programas y proyectos que realiza el GAD de Licán en la población. Dicho lo anterior, el 58,5% de participantes menciono que si conocen sobre programas y proyectos realizados en la parroquia

3.7.1.16. Proyectos y programas responden a las necesidades reales de los habitantes

Tabla 26. Proyectos que responden a las necesidades reales de los habitantes

| Programas de Licán | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|------------|------------|
| No | 40 | 42% |
| Si | 55 | 58% |
| Total, general | 95 | 100% |

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

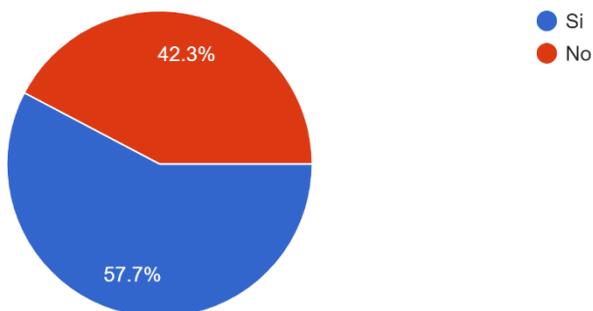


Gráfico 20. ¿Los proyectos y programas responden a las necesidades reales de los habitantes?

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

Interpretación

Se preguntó a los participantes si ellos consideran que los proyectos implementados responden a las necesidades reales de los habitantes de Licán y el 57,7% mencionaron que sí y el restante 42,3% menciona que no.

3.7.1.17. Identificar y definir las necesidades de los barrios

Tabla 27. Necesidades de los barrios

| Necesidades de los barrios | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------------------|------------|------------|
| Desconozco | 1 | 1% |
| Técnico del GAD | 9 | 9% |
| Técnicos, Vocales, Ciudadanía | 2 | 2% |
| Todos los moradores | 57 | 60% |
| Una parte de la población | 20 | 21% |
| Vocales del GAD | 4 | 4% |
| Vocales, Moradores Y Población | 2 | 2% |
| Total, general | 95 | 100% |

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación



Gráfico 21. ¿Quiénes identificaron y definieron las necesidades de los barrios?

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

Interpretación

En el gráfico 18, se presentó quienes identificaron las necesidades de los barrios de la parroquia y es interesante que el 60,4% de participantes mencionen que todos los moradores son quienes identifican las necesidades de los barrios, esto claramente representa una participación organizada y democrática dentro de la parroquia de Licán.

3.7.1.18. Proyectos han contribuido con el desarrollo de Licán

Tabla 28. Proyectos que han contribuido con el desarrollo de Licán

| Proyectos han contribuido con el desarrollo de Licán | Frecuencia | Porcentaje |
|--|------------|------------|
| No | 18 | 19% |
| Sí | 48 | 51% |
| Tal vez | 29 | 31% |
| Total, general | 95 | 100% |

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

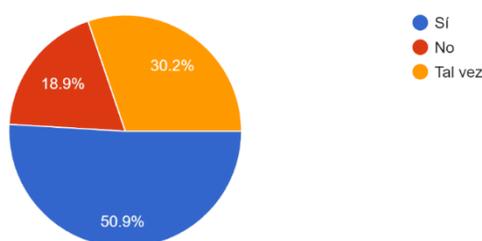


Gráfico 22. ¿Los proyectos ejecutados han contribuido con el desarrollo de la parroquia de Licán?

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

Interpretación

En el gráfico 19 se presenta la percepción de los participantes de Licán en cuanto a si consideran que la ejecución de los proyectos ha contribuido con el desarrollo de la parroquia de Licán, se obtuvo que el 50,9% si consideraba y el restante 50% considera que no y que tal vez.

3.7.1.19. Valoración de la estructura organizativa y de planificación para la gestión pública de la calidad de vida de la parroquia de Licán.

Tabla 29. Valoración de la estructura organizativa y de planificación

| Valoración de estructura organizativa | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------------------------|------------|------------|
| 1 pésima | 9 | 9% |
| 2 deficiente | 10 | 11% |
| 3 regular | 38 | 40% |
| 4 buena | 29 | 31% |
| 5 excelente | 9 | 9% |
| Total, general | 95 | 100% |

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

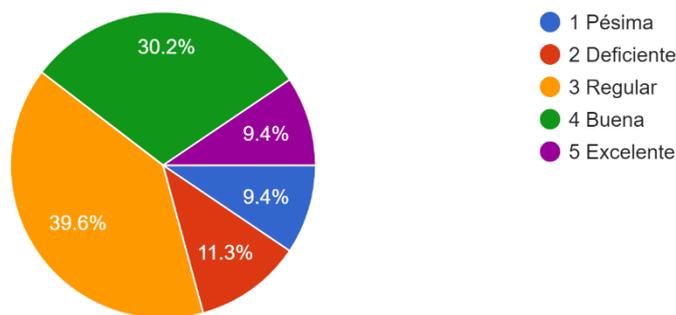


Gráfico 23. ¿Cómo valora la estructura organizativa y de planificación para la gestión pública de la calidad de vida de la parroquia de Licán?

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

Interpretación

En el gráfico 20 se observa que alrededor del 40% se considera que la estructura organizativa y de planificación dedicada a la gestión pública es buena y excelente, pero a pesar de ello aproximadamente el 60% restante considera que dicha estructura es regular, deficiente y pésima.

3.7.1.20. Recomendaciones de los participantes para futuros proyectos

Para la última pregunta de esta variable se dio la oportunidad de que los encuestados se expresen libremente por lo que la respuesta a esta pregunta fue de tipo abierta y se preguntó acerca de que recomendaciones daría usted para futuros proyectos. Al ser una pregunta abierta se procedió a realizar una categorización a las respuestas de los participantes, las cuales son: recursos económicos mejor gestionados, sociabilización, mejora en servicios básicos, trabajo alineado con entidades y PDOT y ninguna. A continuación, se detalla la participación de los participantes de acuerdo con las respuestas que dieron en la encuesta.

Tabla 30. Recomendaciones de los participantes para futuros proyectos

| Respuestas agrupadas | Cantidad | Porcentaje |
|---|-----------|-------------|
| Recursos económicos mejores gestionados | 5 | 6% |
| Sociabilización | 25 | 26% |
| Mejora en servicios básicos | 22 | 23% |
| Trabajo alineado con entidades y PDOT | 18 | 19% |
| Ninguna | 25 | 26% |
| TOTAL | 95 | 100% |

Elaboración: Autora

En la tabla 26 se identifica que, el 26% de participantes recomendaron que la sociabilización de los proyectos sería una buena pauta para planifica y ejecutar nuevos proyectos, y de igual manera el 26% de participantes no mencionaron ninguna recomendación, el 19% menciono que se debe trabajar de manera alineada a diferentes entidades y al PDOT de Licán y el 23% menciono que los proyectos deben ser enfocados en mejorar los servicios básicos, como: agua, electricidad, alcantarillado, pavimentación de vías, etc. Finalmente, el 6% menciono que en los futuros proyectos se deben manejar de mejor manera los recursos económicos.

3.7.1.21. Participación en la planificación de la parroquia de Licán

Tabla 31. GAD parroquial cuenta con el PDOT

| GAD Parroquial cuenta con el PDOT | Frecuencia | Porcentaje |
|--|-------------------|-------------------|
| No | 47 | 49% |
| Sí | 48 | 51% |
| Total, general | 95 | 100% |

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

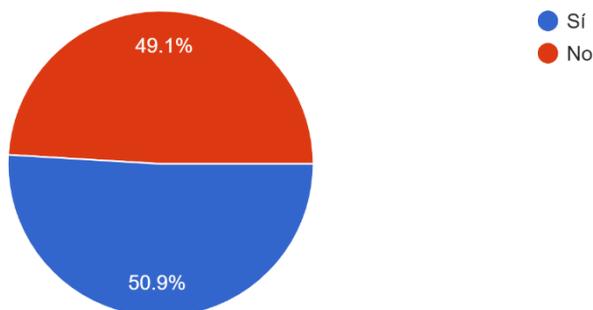


Gráfico 24. ¿Conoce usted si el GAD PARROQUIAL cuenta con el plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial?

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

Interpretación

En el gráfico 21 se indica la cantidad de habitantes de Licán que conocían sobre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, donde se detalla que alrededor del 51% conocían sobre el PDOT y el otro 49% no lo conocían.

3.7.1.22. Participación en la elaboración del PDOT de Licán

Tabla 32. Participación en la elaboración del PDOT

| Participación en la elaboración del PDOT | Frecuencia | Porcentaje |
|--|------------|------------|
| No | 63 | 66% |
| Sí | 32 | 34% |
| Total, general | 95 | 100% |

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

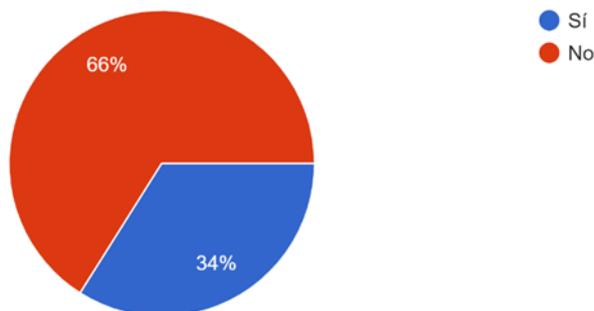


Gráfico 25. ¿Participo en la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Licán?

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

Interpretación

Además, en el gráfico 22 se muestra la respuesta a la pregunta participo o no en la elaboración del PDOT, donde se establece que el 66% de participantes no participo y el 34% si participo.

3.7.1.23. Como participo en la elaboración del PDOT.

Tabla 33. Como participo en la elaboración del PDOT.

| Como participo en la elaboración del PDOT. | Frecuencia | Porcentaje |
|--|------------|------------|
| Como miembro de la junta | 20 | 21% |
| Participación Ciudadana | 75 | 79% |
| Total, general | 95 | 100% |

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

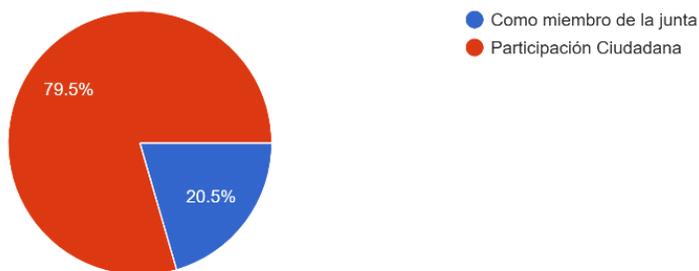


Gráfico 26. ¿De qué manera participo en la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Licán?

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

Interpretación

En el gráfico 23 se indica de que manera participaron los habitantes de Licán en la elaboración del PDOT, donde se establece que el 79,5% actuó como parte de la ciudadanía y el 20,5% como miembro de la junta parroquial.

3.7.1.24. En que fase participo en la creación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Licán

Tabla 34. En qué fase participo en la creación del PDOT

| PDOT | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------------------------|------------|------------|
| Definición de leyes | 5 | 5% |
| Definición de lineamientos | 10 | 11% |
| Diagnóstico Inicial | 37 | 39% |
| Ilustración de programas y proyectos | 10 | 11% |
| Ninguna | 9 | 9% |
| No se | 3 | 3% |
| Recolección de Información | 21 | 22% |
| Total, general | 95 | 100% |

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

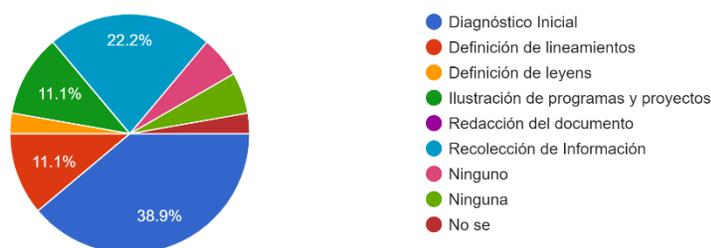


Gráfico 27. En que fase participo en la creación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Licán

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

Interpretación

En el gráfico 24 se establecen las fases en las que los pobladores participaron donde se observa que, el 38,9% participó en el diagnóstico inicial, el 11,1% participó en la definición de lineamientos y otro 11,1% participó en la definición de leyes. Finalmente el 22,2% participó en la redacción de informes.

3.7.1.25. Periodo de evaluación del PDOT

Tabla 35. Periodo de evaluación del PDOT

| Periodo de evaluación del PDOT | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------------------|------------|------------|
| No | 7 | 7% |
| Sí | 78 | 82% |
| Tal vez | 10 | 11% |
| Total, general | 95 | 100% |

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

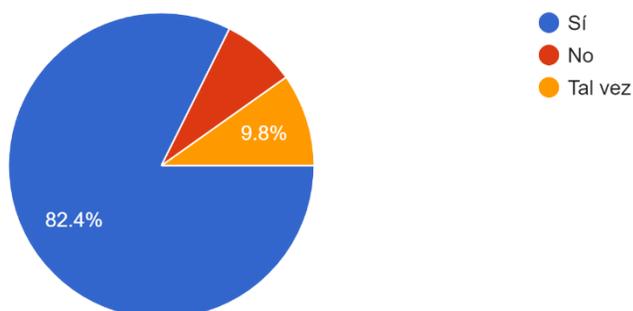


Gráfico 28. ¿Considera usted que debe ser evaluado anualmente el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial?

Elaboración: Autora

Fuente: Base de datos de la investigación

Interpretación

Para finalizar con la revisión de esta variable, en el gráfico 25, se pregunto a los participantes si consideraban que el PDOT se evalúe anualmente y el 82,4% menciona que sí debería ser evaluado, el restante 17,6% menciona que no lo consideraban o que tal vez lo considerarían.

3.7.2. Instrumento de recolección de información: entrevista

A continuación, se detallan los resultados proporcionados por el personal del GAD de Licán, en las entrevistas estructuradas. Hay que destacar que las 3 personas entrevistadas han entrado a trabajar allí a partir del 2019, y que todos tienen conocimiento que se ha realizado estudio de prospectivo territorial en Licán. Por otro lado, los temas que se consideran importantes en la realización de una prospectiva territorial de Licán son;

- salud, déficit presupuestario, desarrollo de producciones
- déficit presupuestario, uso del agua, servicios públicos
- salud, alimentación, seguridad, proyectos que generen alimentación sustentable, prever que llegue la ayuda necesaria

En la pregunta 4 se pregunta acerca de que dimensiones se deben considerar en el diseño de los escenarios, se menciona lo siguiente:

- Político institucional, ya que, al estar bien, constituidos se podrá atender las necesidades de los habitantes
- Socioeconómico, al estar involucrados con el aspecto socioeconómico podemos ayudar a resolver todo problema tanto político o físico natural
- Político institucional ya que la influencia política serviría de gran ayuda para gestionar los problemas que afronta los habitantes.

Luego se pregunto sobre la identificación de fortalezas y amenazas y respondieron que:

- Fortaleza, tiene oportunidad de proveer de lugares cercanos. Amenaza, no contar con los suficientes recursos o presupuestos
- Fortaleza cuenta la mayor parte de la población con servicios básicos amenaza desastres naturales
- Fortaleza estar cerca de la ciudad y dotar de medios de transporte a cada momento, amenaza bajo presupuesto

Finalmente se preguntó sobre las recomendaciones que se darían para futuros proyectos:

- Se recomienda que a los GAD parroquial se asigne más presupuesto ya que no es suficiente lo que actualmente tenemos

- Tomar encuestas primero los recursos económicos con lo que se cuenta para que el proyecto sea concluido en su totalidad
- Se recomienda que tengan más en cuenta las necesidades para que de esa manera se pueda proveer los recursos y satisfacer toda la necesidad.

3.7.3. Comprobación de la Hipótesis General

3.7.3.1. Planteamiento de hipótesis.

H1: La prospectiva estratégica territorial en Licán es una buena herramienta metodológica que abarca los procesos y cambios económicos y sociales dando sentido al desarrollo local

H0: La prospectiva estratégica territorial en Licán no es una buena herramienta metodológica que abarca los procesos y cambios económicos y sociales dando sentido al desarrollo local

Nivel de significancia.

Alpha (α)= 0,05

Elección del estadístico de prueba.

Para determinar la prueba de hipótesis general, se ha considerado la correlación de Chi-cuadrado de Pearson para poder determinar si influye significativamente.

Tabla 36. Pruebas de chi-cuadrado

| | Valor | gl | Sig. asintótica (2 caras) |
|------------------------------|--------------|-----------|----------------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 850,14 | 94 | ,000 |
| Razón de verosimilitud | 266,31 | 94 | 1,000 |
| Asociación lineal por lineal | 29,98 | 1 | ,000 |
| N de casos válidos | 95 | | |

Fuente: Base de datos de la investigación

Elaboración: Autora

Interpretación

De acuerdo con el intervalo de confianza del 95% considerando el valor crítico $\alpha = 0.05$ comparado con el resultado de la prueba de hipótesis mediante el $P_{\text{valor}} = 0,000 < \alpha = 0.05$, por lo que se acepta la hipótesis alternativa (H_a) y se rechaza la hipótesis nula (H_0). Se concluye que, se acepta la hipótesis alternativa (H_1): “La prospectiva estratégica territorial en Licán es una buena herramienta metodológica que abarca los procesos y cambios económicos y sociales dando sentido al desarrollo local” y se rechaza la hipótesis nula.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Diagnostico Estratégico

Como parte del diagnóstico estratégico de la parroquia de Licán, primero se mostrará una caracterización del territorio.

La parroquia de Licán pertenece a la provincia de Chimborazo, como parte del cantón de Riobamba, se encuentra ubicado a 6 kilómetros de distancia de la cabecera cantonal. A continuación, en el mapa se presenta la ubicación geográfica de Licán, donde se puede observar que los límites son: al norte cantón Guano, al sur, este y oeste con el cantón Riobamba (GADPLICAN, 2018).

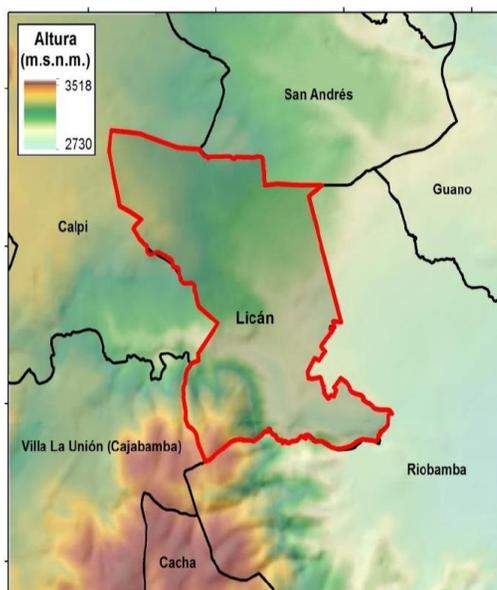


Gráfico 29. Mapa geográfico de Licán

Fuente: PDOT Licán

Por otro lado, Licán está conformado por 3 comunidades, 2 asociaciones y 22 barrios, los cuales son: Cunduana, San Francisco de Macají, San José de Macají, Asc. Manzanapamba, 10 De agosto Armenia, 24 de mayo, Alborada de Licán, Colonias del Edén, Colinas del Sur, Corona Real, Villa La Unión, Duraznopamba, Independiente, La Florida, La Quinta, Licán Castañeda, Licán Central,

Lucerito, Barrio Manzanapamba, Primero de Mayo, San Pedro de Macaji, Santa Rosa, Vida Nueva, Vista Hermosa, Urdesa del Sur, Liribamba y El Recreo (GADPLICAN, 2018).

Expuesto lo anterior, la superficie de la parroquia Licán es de 20,89 km² ocupa el 9% del territorio cantonal de Riobamba urbana y rural. La altitud de Licán oscila entre los 2807 msnm (metros sobre el nivel del mar) y los 3395 msnm, esta característica hace que el territorio sea óptimo para asentamientos humanos y para varios cultivos típicos de la región sierra del Ecuador (GADPLICAN, 2018).

A continuación, se presenta la composición del GAD de Licán, el cual está compuesto por 3 vocales elegidos por votación popular, el uno es el encargado de obras públicas y mantenimiento vial, un vocal para la organización ciudadana y un vocal para el mejoramiento de espacios de encuentro y recreación, vigilancia de calidad de servicios. Además, se cuenta con el presidente de la junta, secretaria y tesorera, además de vicepresidente.

A continuación, se presenta el organigrama funcional del GAD rural de Licán

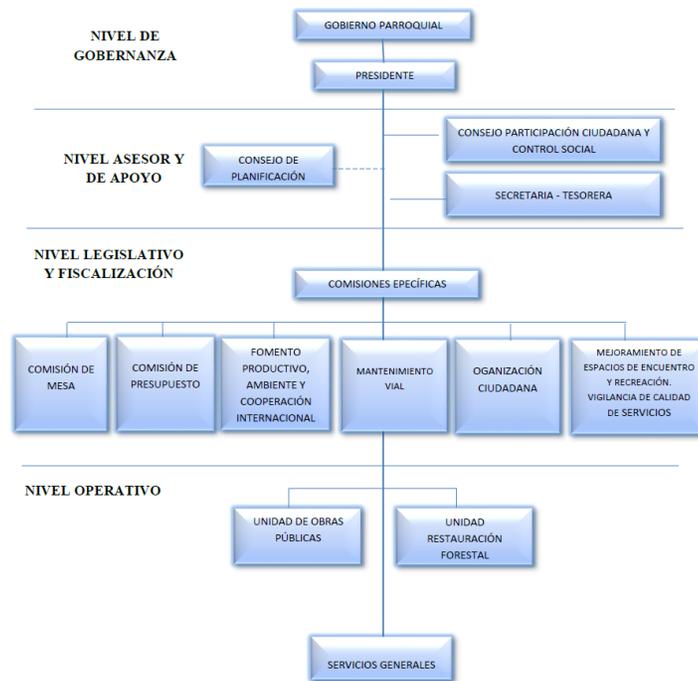


Gráfico 30. Organigrama funcional del GAD Licán

Fuente: PDOT Licán

4.1.1 Características del componente biofísico de Licán

Para detallar esta característica es necesario revisar el relieve de la parroquia de Licán, donde se han desarrollado actividades de tipo agrícola y pecuario. Por otro lado, las variables a considerar para obtener la composición geomorfológica de Licán son las pendientes y las alturas.

- Colinas: en Licán está compuesto por montañas, cimas volcanes, cuevas y colinas altas. Hay que destacar que la parroquia tiene una superficie de 1212 hectáreas que representan al 58,02% de la extensión.
- Superficies planas: Licán está conformado por zonas planas, cuenta con una superficie de 224 ha correspondientes al 10,72% de la extensión
- Zonas erosionadas: entre estas zonas erosionadas Licán tiene una superficie de 653 ha que corresponde al 31,28% de extensión (GADPLICAN, 2018).

Otro factor importante son las formaciones geológicas que conforma Licán, las cuales se basan en 3 formaciones: formación Cisarán, Sedimentos del Río Chambo y formación Riobamba, sus hectáreas son 365.685, 123.411 y 1600.4 respectivamente. Por otro lado, Licán está constituido por 3 tipos diferentes de suelos: suelos fuertes colinado 25%-50% (859,47 ha), suelos irregulares ondulación moderada 12-25% (1001,01 ha) y suelos de inclinación regular o ligeramente ondulada 5-12% (229,03 ha). Sin embargo, la textura del suelo de Licán es gruesa en todo su territorio (GADPLICAN, 2018).

Expuesto lo anterior, el uso del suelo de Licán es de:

- 70% Cultivo de Ciclo Corto y 30% Área Erosionada: 829,26 ha
- Cultivos de Ciclo Corto: 104,97 ha
- 70% Cultivo de Ciclo Corto y 30% Área en Proceso de Erosión: 901,12 ha
- 70% Páramo y 30% Cultivos de Ciclo Corto: 254,15 ha

Otro factor morfológico es el clima, en Licán la temperatura oscila entre los 12 a 13°C, por lo que, se encuentran climas ecuatorial meso térmico semi húmedo, ecuatorial meso térmico seco y ecuatorial frío alta montaña. El recurso hidrológico está formado por cuencas y microcuencas, entre ellas las

más importantes son: Q. Ayashitana, Q. Verdugohuaico, Rio Chibunga, Q. Sablud, Q. Seca, Q. Tulubug.

Por otro lado, en Licán el aire es afectado por ceniza de los volcanes aledaños y por la emisión de gases de efecto invernadero al ambiente con un nivel medio de contaminación. Así mismo, el recurso hidro se encuentra afectado por la contaminación de desechos inorgánicos e industriales del sector con un nivel alto y medio. Finalmente, el recurso suelo es afectado por la presencia de pozos sépticos y por el relleno de quebradas, asentamientos de viviendas sin planificación y erosión del suelo (GADPLICAN, 2018).

4.1.2 Riesgos y susceptibilidades en Licán

Luego del anterior diagnóstico hay que destacar que los principales riesgos naturales que se pueden observar en la parroquia de Licán son: heladas (73,70%), sequías (80,58%), caída de ceniza (50,75%) y vientos fuertes (51,20%). El riesgo que menos impacta es la inundación con un 0,60% y las precipitaciones fuertes con un 13,32%. Licán presenta una susceptibilidad erosiva moderada en 1000,54 hectáreas, las cuales forman el 47,88% del área total. Por otro lado, la susceptibilidad a deslizamientos en Licán es mediana en 1088,25 hectáreas representando el 52,08% del área total, el restante 47,92% presenta una susceptibilidad moderada (GADPLICAN, 2018).

4.1.3 Características del componente socio cultural Licán

Análisis demográfico:

La población total de Licán según el último censo realizado en el 2010 fue de 7963 habitantes y según las proyecciones realizadas por el INEC se obtiene que para el 2020 fueron 9314. La tasa de crecimiento de Licán entre 1990-2001 y 2001 -2010 no está especificada, debido a que hubo una reducción de población entre esos periodos debido a: migración, falta de acceso a servicios básicos, creación de minifundios entre otros. A continuación, se presenta la pirámide poblacional del 2010 de Licán.

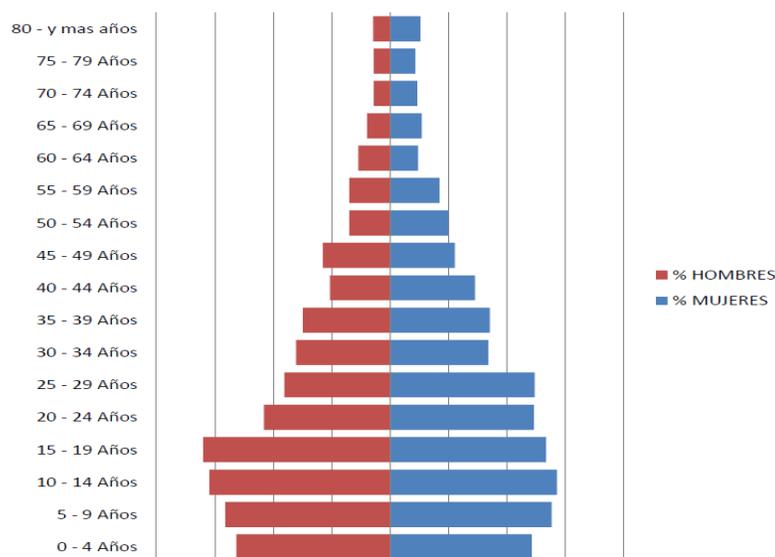


Gráfico 31. Pirámide poblacional 2010 de Licán

Fuente: PDOT, 2018

El gráfico 28 indica que la población entre 10 a 14 años son 947 habitantes, seguido del grupo de 5 a 9 años con 889 personas, y la población entre 15-19 años son 933 habitantes, lo que quiere decir que, en la parroquia, la población es mayoritariamente joven. Por otro lado, el 80,11% se autoidentifica como mestizo, seguido del 16,82% que se autoidentifica como indígena, el restante 3% se autoidentifica como blanco, afroecuatoriano, montubio, mulato y negro. La PEA de la parroquia de Licán es 3097, 1322 mujeres y 1775 hombres. El índice de dependencia de demográfica es de 65,03. La densidad poblacional es de 295,58 y se cuenta con 1928 hogares y el promedio de personas por hogar es de 4,09 (GADPLICAN, 2018).

A continuación, se presenta los factores importantes en el desarrollo económico:

- **Educación:** en Licán se presentan 4 instituciones educativas en funcionamiento: Vicente Rocafuerte, Simón Rodríguez, Capitán Edmundo Chiriboga y Doctor Hugo Moreno, estas instituciones son de tipo fiscal, y el nivel de formación son básica primaria en la jornada matutina. Por otro lado, en cuanto a centros de desarrollo infantil se encuentran 4: Jardín Niños Alegres, Casita de Verano, Sonrisitas y Manitos Creadoras. La tasa neta de asistencia en: educación básica es de 92,27, educación primaria es de 90,86, educación secundaria es de 74,39, educación bachillerato es de 58,42 y educación superior es de 29,67.

- **Salud:** en Licán los servicios de salud son brindados por los subcentros de salud, donde su principal actividad es la atender y prevenir enfermedades de los pobladores de Licán, brinda servicios de medicina general, odontología, primeros auxilio, y campañas médicas. Debido a que Licán se encuentra cerca de la ciudad de Riobamba, las personas acuden a centros de salud de esta, tales como: Hospital General Docente Riobamba, puestos de salud y subcentros de salud, Clínica San Juan y Hospital Andino, etc. Licán cuenta con dos subcentros de salud de los cuales uno no cuenta con servicio de recolección de basura ni con el servicio de alcantarillado.
- **Economía:** se tiene que la PEA es de 3097, más de la mitad de la población son hombres (57,31%) y mujeres el (42,69%). Por otro lado, el 35,65% es la población en edad de trabajar en estado inactivo, quienes se dedican a labores domésticas, estudiar, jubilados, rentistas, discapacitados entre otros. La mayor fuente de ingresos de Licán se da por el comercio al por mayor y menor esta actividad corresponde al 22,04% de la población ocupada seguido de las industrias manufactureras con el 13,03% de la población ocupada y la tercera fuente de ingresos es por agricultura, silvicultura, caza y pesca representa el 13%. Siguiendo lo anterior, los principales cultivos son: maíz, alfalfa, brócoli, tomate riñón, arveja, quinua, cebada, chocho, papa, hortalizas, frutales, frutilla, frejol y pasto, para la producción de estos cultivos se utilizan 2 tipos de riego, aspersión y por gravedad o surcos. Por otro lado, las principales fuentes de financiamiento son el BNF, Cooperativas y otros bancos.

4.2. Análisis estructural y actores

Para continuar con el análisis de resultados es necesario identificar y conceptualizar las variables del desarrollo territorial dentro de la parroquia de Licán, las cuales se obtuvieron a partir de la revisión de la situación actual de Licán, las entrevistas realizadas al personal del GAD y de las encuestas realizadas a la población, estas influyen en el estado actual y futuro de la parroquia. Para sintetizar los hallazgos encontrados se realizará una matriz de potencialidades y restricciones. Según la guía cantonal (2019) para realizar un diagnóstico estratégico se puede acudir a una matriz de potencialidades y restricciones, la que permite una lectura crítica y sistematizada de la realidad actual, tomando en cuenta sus potencialidades, deficiencias o carencias, con énfasis en brechas sociales. Las

potencialidad y restricciones de Licán se determinó a partir de la revisión de las respuestas con mayor participación en cada pregunta de las encuestas y las entrevistas.

Tabla 37. Matriz de potencialidades y restricciones

| Síntesis de restricciones y potencialidades | Cuál es la población que se afecta o se beneficia por esta situación | Donde se localiza la situación identificada | Acciones |
|---|--|---|--|
| Potencialidades | | | |
| La mayoría de la población de Licán en edad de trabajar | Toda la comunidad a nivel parroquial | Zona de Licán | Impulsar la PEA de Licán |
| El 47.2% de participantes tienen un título de tercer nivel | Toda la comunidad a nivel parroquial | Zona de Licán | Aumento del nivel de instrucción de los pobladores de Licán |
| Jefe de hogar con un trabajo pagado, estable o permanente | Toda la comunidad a nivel parroquial | Zona de Licán | Fomento de empleo adecuado |
| Material de las viviendas en su mayoría son de ladrillo o bloque | Toda la comunidad a nivel parroquial | Zona de Licán | construcciones sólidas y resistentes |
| Los SH son conectados a red pública | Toda la comunidad a nivel parroquial | Zona de Licán | Incrementar el servicio de alcantarillado para lograr que todos los pobladores cuenten con este servicio |
| Viviendas con tres o más cuartos | Toda la comunidad a nivel parroquial | Zona de Licán | Verificar que no haya riesgo de hacinamiento en las viviendas de Licán |
| Vía principal de acceso calle pavimentada | Toda la comunidad a nivel nacional | Zona de Licán | Facilitar el acceso a personas externas a la población de Licán |
| La parroquia no es considerada una zona de riesgo | Toda la comunidad a nivel parroquial | Zona de Licán | Impulsar atracciones |
| La comunidad es considerada un elemento tradicional de la realidad social, ambiental e histórica del entorno. | Toda la comunidad a nivel parroquial | Zona de Licán | Preservar los elementos tradicionales típicos de Licán |

| | | | |
|--|--------------------------------------|--------------------------|--|
| Todos los moradores identifican las necesidades de los barrios de Licán | Toda la comunidad a nivel parroquial | Zona de Licán | Promover procesos democráticos |
| Cercanía con la ciudad urbana | Toda la comunidad a nivel de ciudad | Zona de Licán y Riobamba | Facilitar el comercio entre pobladores de Licán y los ciudadanos de Riobamba |
| Restricciones | | | |
| El 13,2% tienen conexión a internet | Toda la comunidad a nivel parroquial | Zona de Licán | Adecuar los espacios para instalaciones de conexiones a internet y atraer empresas que proporcionen este servicio |
| El 27% mencionaron que al menos una persona de su hogar ha migrado | Toda la comunidad a nivel parroquial | Zona de Licán | Aumentar el empleo adecuado, para evitar la migración de pobladores y fuga de cerebros |
| Del 39.6% la vivienda que ocupa es propia | Toda la comunidad a nivel parroquial | Zona de Licán | Agilizar los trámites de permisos de construcción que permita a los pobladores construir su vivienda propia |
| Aumentar el número de viviendas construidas con permisos municipales | Toda la comunidad a nivel parroquial | Zona de Licán | |
| Los pisos de las viviendas no son adecuados con topografía | Toda la comunidad a nivel parroquial | Zona de Licán | Disminuir el riesgo de accidentes, al proporcionar el servicio de topografía a un bajo precio |
| Han tenido complicaciones en la implementación de los servicios básicos | Toda la comunidad a nivel parroquial | Zona de Licán | Aumentar la calidad de los servicios básicos |
| La población considera que los proyectos y programas no responden a las necesidades reales de los habitantes | Toda la comunidad a nivel parroquial | Zona de Licán | Tomar en cuenta las necesidades reales de la población de Licán para la creación e implementación de proyectos y programas |
| La estructura organizativa y de planificación para la gestión pública de la calidad de vida de la parroquia de Licán es pésima, deficiente y | Toda la comunidad a nivel parroquial | Zona de Licán | Mejorar la estructura organizativa y de planificación para la gestión pública de la calidad de vida de la parroquia de Licán |

| | | | |
|--|--------------------------------------|---------------|---|
| regular según el 60% de la población | | | |
| Recursos económicos mal gestionados | Toda la comunidad a nivel parroquial | Zona de Licán | Implementar auditorías que permitan tener un control sobre los recursos económicos |
| Falta de sociabilización | Toda la comunidad a nivel parroquial | Zona de Licán | Ejecutar campañas de sociabilización sobre los proyectos y programas que se planean ejecutar |
| Mejorar la implementación de servicios básicos | Toda la comunidad a nivel parroquial | Zona de Licán | Mejorar la red de alumbrado público en calidad y cantidad, junto con el alcantarillado y recolección de basura. |
| Déficit presupuestario | Toda la comunidad a nivel parroquial | Zona de Licán | Realizar los presupuestos anuales con minuciosidad |
| Desastres naturales | Toda la comunidad a nivel parroquial | Zona de Licán | Realizar planes de prevención de riesgos y alerta temprana |

Fuente: Elaboración Propia

En base a la matriz de potencialidades y restricciones se puede observar que los temas de mayor importancia son los económicos, sociodemográficos y ambientales, dicho esto, a continuación, se presenta un listado con las variables agrupadas en tres ejes:

- Económico (déficit presupuestario, recursos económicos mal gestionados).
- Sociodemográfico (Servicios públicos, migración, sociabilización).
- Ambiental (desastres naturales, viviendas construidas sin estudios topográficos)

4.2.1. Análisis de variables

A continuación se describen las variables que se van a utilizar para la construcción de la prospectiva territorial y en base a los resultados de las encuestas se detalla la situación actual de las siguientes variables.

Tabla 38. Variables del tema económico

| Temas | Variables | Descripción del estado actual |
|--------------|--|---|
| Económico | Deficit presupuestario | Menor presupuesto anual para el desarrollo de actividades en el GAD de Licán. |
| | Infraestructura técnica y vial | Alrededor del 30% de la infraestructura vial es de tierra, empedrado y chaquiñan. |
| | Desarrollo de las telecomunicaciones | Existe un porcentaje bajo que dispone de telefono fijo y conexión a internet |
| | Autonomía y calidad de la gestión de los gobiernos locales | La calidad de la gestión del GAD Licán es regular según los pobladores |

Fuente: PDOT, 2018; Base de datos de la investigación

Tabla 39. Variables del tema sociodemográfico

| Temas | Variables | Descripción del estado actual |
|------------------|--|--|
| Sociodemográfico | Desplazamiento territorial | Falta de fuentes de trabajo ha generado que las personas en edad de trabajar emigren de Licán |
| | Calidad de los servicios públicos: educación, salud, entre otros | Cerca del 25% de la población considera que los servicios básicos deben mejorar |
| | Estabilidad laboral | Movimientos de recursos laborales entre diferentes actividades económicas y formas de gestión. |
| | Recursos humanos disponible | Existencia de personal capacitado para enfrentar el desarrollo del municipio |

Fuente: PDOT, 2018; Base de datos de la investigación

Tabla 40. Variables del tema ambiental

| Temas | Variables | Descripción del estado actual |
|--------------|---------------------------|---|
| Ambiental | Desastres Naturales | Se presentan riesgos naturales de heladas, sequías, caída de ceniza y vientos fuertes. |
| | Construcción de viviendas | Viviendas construidas sin estudios topográficos previos, pueden ocasionar pérdidas económicas y humanas |

Fuente: PDOT, 2018; Base de datos de la investigación

Luego de haber identificado las variables se determinarán aquellas que son claves y considerando las que ejercen mayor impacto en el desarrollo local sostenible de Licán, de acuerdo a lo expuesto en el taller con expertos. A continuación, se presenta el listado de las variables potenciales:

- Déficit presupuestario
- Infraestructura técnica y vial
- Desarrollo de las telecomunicaciones
- Autonomía y calidad de la gestión de los gobiernos locales
- Desplazamiento territorial
- Calidad de los servicios públicos: educación, salud, entre otros
- Estabilidad laboral
- Recursos humanos disponible
- Desastres Naturales
- Construcción de viviendas

El método IGO abarca los conceptos de Importancia y Gobernabilidad los que permiten definir estrategias, objetivos, variables y variables con las que se puedan implementar planes de acción y más adelante se pueda establecer el logro de escenarios o metas deseadas (Hernán D. , 2020). La gobernabilidad es el control que la organización y actores sociales que tienen sobre las acciones de proyectos y la importancia en el grado de influencia de cada acción en la consecución de los objetivos (Rodríguez, 2013).

Tabla 41. Método IGO

| Gobernabilidad Temática | | | | | | |
|--------------------------------|--|----------------|----------------|----------------|--------------|----------------|
| No | Factor de Cambio | Actor 1 | Actor 2 | Actor 3 | Total | Puntaje |
| 1 | Déficit presupuestario | 4 | 4 | 3 | 3,7 | 1 |
| 2 | Infraestructura técnica y vial | 1 | 1 | 1 | 1,0 | 3 |
| 3 | Desarrollo de las telecomunicaciones | 3 | 4 | 4 | 3,7 | 1 |
| 4 | Autonomía y calidad de la gestión de los gobiernos locales | 1 | 2 | 1 | 1,3 | 3 |
| 5 | Desplazamiento territorial | 1 | 1 | 1 | 1,0 | 3 |
| 6 | Calidad de los servicios públicos: educación, salud, entre otros | 1 | 1 | 2 | 1,3 | 3 |
| 7 | Estabilidad laboral | 1 | 2 | 1 | 1,3 | 3 |
| 8 | Recursos humanos disponible | 1 | 2 | 1 | 1,3 | 3 |
| 9 | Desastres Naturales | 4 | 2 | 4 | 3,3 | 2 |
| 10 | Construcción de viviendas | 2 | 1 | 1 | 1,3 | 3 |
| Importancia Temática | | | | | | |
| No | Factor de Cambio | Actor 1 | Actor 2 | Actor 3 | Total | Puntaje |
| 1 | Déficit presupuestario | 4 | 3 | 4 | 3,7 | 1 |

| | | | | | | |
|----|--|---|---|---|-----|---|
| 2 | Infraestructura técnica y vial | 2 | 1 | 1 | 1,3 | 3 |
| 3 | Desarrollo de las telecomunicaciones | 4 | 4 | 4 | 4,0 | 1 |
| 4 | Autonomía y calidad de la gestión de los gobiernos locales | 2 | 1 | 1 | 1,3 | 3 |
| 5 | Desplazamiento territorial | 1 | 2 | 1 | 1,3 | 3 |
| 6 | Calidad de los servicios públicos: educación, salud, entre otros | 1 | 1 | 2 | 1,3 | 3 |
| 7 | Estabilidad laboral | 1 | 1 | 2 | 1,3 | 3 |
| 8 | Recursos humanos disponible | 1 | 1 | 1 | 1,0 | 3 |
| 9 | Desastres Naturales | 4 | 4 | 4 | 4,0 | 1 |
| 10 | Construcción de viviendas | 1 | 1 | 1 | 1,0 | 3 |

Fuente: Elaboración Propia

A continuación, se presenta la escala de calificación

- 1: Fuerte, 3.7-5.0
- 2: Moderado, 1.7-3.6
- 3: Escasa, 0.5-1.6
- 4: Nula, 0-0.4

Siguiendo con la metodología para la planificación prospectiva territorial, se establecen los cuadrantes de la matriz IGO.

Tabla 42. Matriz IGO

| | |
|--|---|
| 2. Retos Desastres Naturales | 1. Acciones estratégicas Déficit presupuestario Desarrollo de las telecomunicaciones |
| 4. Innesarios | 3. Menos urgentes Estabilidad laboral Construcción de viviendas Infraestructura técnica y vial Autonomía y calidad de la gestión de los gobiernos locales Desplazamiento territorial Calidad de los servicios públicos: educación, salud, entre otros Recursos humanos disponible |

Fuente: Elaboración Propia

Dicho lo anterior, se seleccionaron las variables clave en base a la matriz IGO, realizado en el taller con el personal del GAD de Licán, es así como se plantean los siguientes objetivos estratégicos:

1. Disminuir el déficit presupuestario y gestionar de mejor manera los recursos económicos
2. Desarrollar la infraestructura tecnológica para fortalecer el sistema educativo, generar más I+D y el fortalecer el acceso a internet y línea telefónica
3. Prevenir desastres naturales en Licán y rrealizar planes de prevención de riesgos y alerta temprana

4.2.2. Análisis de actores

Para el análisis de actores estratégicos que desempeñan ya sea de una manera directa o indirecta funciones sobre las variables clave seleccionadas. Dicho lo anterior, se presentan los actores que intervienen en el proceso definidos mediante inferencia y el PDOT de Licán, estos actores son tanto del sector público como del sector privado.

Tabla 43. Actores relevantes

| N° | Actores que intervienen en el proceso |
|-----------|--|
| 1 | Ministerio del Ambiente |
| 2 | Secretaría nacional del Agua |
| 3 | Gobierno provincial de Chimborazo |
| 4 | GAD Riobamba |
| 5 | Secretaría de Gestión de riesgos |
| 6 | GAD Licán |
| 7 | Ministerio de agricultura |
| 8 | Ministerio de Inclusión económica y social |
| 9 | Ministerio de Educación |
| 10 | Ministerio de Salud |
| 11 | Ministerio de Finanzas |
| 12 | IESS |
| 13 | SENPLADES |
| 14 | Ministerio de telecomunicaciones |
| 15 | Empresa eléctrica |
| 16 | Molinos Anita |
| 17 | Cooperativa De Taxis A Licán |
| 18 | Empresa De Palet |

| | |
|----|-------------------------------------|
| 19 | Gasolinera San Pedro |
| 20 | Juegos Pirotécnicos “San Sebastián” |
| 21 | Gasolinera Petrocomercial |
| 22 | Taller Automotriz Zambrano |

Fuente: PDOT, 2018

En la tabla 39 se presentan los actores clave. Sin embargo, es necesario construir una matriz de actores y los objetivos, de acuerdo a la intensidad de su posicionamiento, el cual se distingue en cuatro niveles 1 (debil), 2(media), 3(fuerte) o 4(muy fuerte) para identificar una valoración.

Tabla 44. Matriz de actores versus objetivos

| Actores | Obj 1 | Obj 2 | Obj 3 |
|--|-------|-------|-------|
| Ministerio del Ambiente | 2 | 2 | 4 |
| Secretaría nacional del Agua | 2 | 4 | 4 |
| Gobierno provincial de Chimborazo | 3 | 3 | 3 |
| GAD Riobamba | 4 | 4 | 4 |
| Secretaría de Gestión de riesgos | 2 | 1 | 2 |
| GAD Licán | 4 | 4 | 2 |
| Ministerio de agricultura | 2 | 4 | 2 |
| Ministerio de Inclusión económica y social | 4 | 4 | 2 |
| Ministerio de Educación | 4 | 2 | 1 |
| Ministerio de Salud | 4 | 4 | 3 |
| Ministerio de Finanzas | 4 | 2 | 3 |
| IESS | 3 | 1 | 1 |
| Senplades | 4 | 4 | 4 |
| Ministerio de telecomunicaciones | 3 | 1 | 1 |
| Empresa eléctrica | 3 | 3 | 2 |
| Molinos Anita | 3 | 4 | 3 |
| Cooperativa De Taxis A Licán | 4 | 3 | 2 |
| Empresa De Palet | 3 | 3 | 3 |
| Gasolinera San Pedro | 3 | 3 | 2 |
| Juegos Pirotécnicos “San Sebastián” | 3 | 3 | 2 |
| Gasolinera Petrocomercial | 3 | 3 | 4 |
| Taller Automotriz Zambrano | 3 | 2 | 2 |

Fuente: Base de datos de la investigación.

Luego de haber identificado la intensidad de involucramiento en el cumplimiento de cada objetivo estratégico por actor, se puede observar cuan relevante es la intervención de todos los actores de la parroquia de Licán y actores externos. En este caso, se indica como los actores actúan a favor

de los objetivos, también se observa como prestan más interés y actúan con mayor fuerza en un objetivo que en otro.

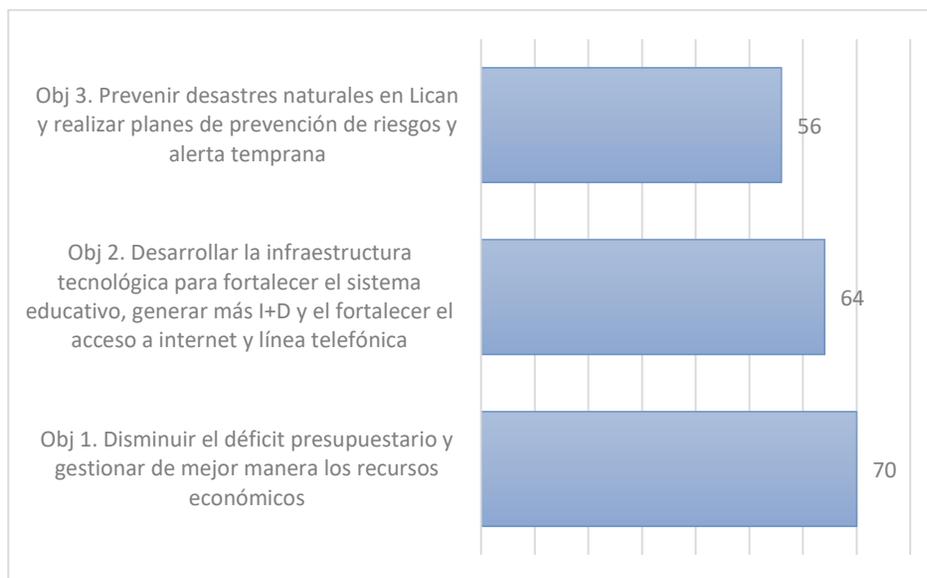


Gráfico 32. Actores versus objetivos

Fuente: Elaboración propia

En el gráfico 29, se presenta que el mayor involucramiento de actores se encuentra en el objetivo 3, es decir disminuir el déficit presupuestario y gestionar de mejor manera a los recursos económicos, seguido del objetivo 2 el cual es desarrollar la infraestructura tecnológica para fortalecer el sistema educativo, generar más I+D y el fortalecer el acceso a internet y línea telefónica. Es importante recalcar, que en la actualidad es importante implementar la tecnología para el desarrollo de las sociedades, de esta manera se justifica que la mayoría de actores se vean involucrados en el objetivo 2 (CEPAL, 2020). Expuesto lo anterior, se establece que se trabajaran con los dos objetivos que mayor involucramiento de actores tuvieron, los cuales son el objetivo 1 y el objetivo 2.

4.2.3. Escenarios

Para el planteamiento de escenarios, es importante primero la formulación de hipótesis, esto se realiza a partir de los resultados obtenidos en la tabla 14. Dicho lo anterior, las hipótesis son:

H1: Se consigue disminuir el déficit presupuestario a través de mejorar la gestión de los recursos económicos. Esto a su vez puede maximizar la infraestructura pública en el proceso de desarrollo a partir de la gestión de las fuentes de financiamiento internas y externas de mediano y largo plazo, contribuyendo al desarrollo sostenible de Licán.

H2: Se logra el desarrollo de la infraestructura tecnológica. El impulso de la innovación y la modernización tecnológica en los sectores que tengan mayor e inmediato impacto en lo económico, social, ambiental y el bienestar de la población, para fortalecer el sistema educativo, generar más I+D e impulsar el acceso a internet y línea telefónica

La combinación de las hipótesis seleccionadas conformó 4 escenarios posibles para el 2030. Para ello se sugiere la utilización de la siguiente fórmula:

$$E = 2^n$$

donde:

E: cantidad de escenarios;

n: cantidad de hipótesis.

La base de la potencia asume valor 2, ya que cada hipótesis puede tomar dos valores: 1 si la hipótesis se realiza y 0 si la hipótesis no ocurre (Garrigo, Torres, & Borrás, 2021). A continuación, se muestra la notación de los escenarios:

$E1 = (h1, h2, h3, \dots, hn)$ todas las hipótesis se realizan.

$E2 = (\sim h1, h2, h3, \dots, hn)$ h1 no se realiza y se realizan todas las demás.

$E3 = (h1, \sim h2, h3, \dots, hn)$ h2 no se realiza y se realizan todas las demás.

$E4 = (\sim h1, \sim h2, \sim h3, \dots, \sim hn)$ ninguna hipótesis se realiza.

Dicho lo anterior, se calcula la probabilidad de ocurrencia de los escenarios, en base a la opinión de expertos, donde según su criterio eligieron las probabilidades de ocurrencia de cada escenario. Hay que destacar que este cálculo es netamente subjetivo y depende del criterio de cada experto.

Tabla 45. Cálculo de las probabilidades de ocurrencia

| Escenarios | Experto 1 | Experto 2 | Experto 3 | Probabilidad de ocurrencia |
|-------------------|------------------|------------------|------------------|-----------------------------------|
| E1 | 0,434 | 0,241 | 0,34 | 33,83% |
| E2 | 0,234 | 0,342 | 0,222 | 26,60% |
| E3 | 0,19 | 0,141 | 0,131 | 15,40% |
| E4 | 0,142 | 0,276 | 0,307 | 24,17% |
| | 1 | 1 | 1 | |

Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo con lo expuesto en la tabla 41, se presentan los dos escenarios con mayor probabilidad de ocurrencia:

- Escenario 1: se cumplen las dos hipótesis, es el más probable (33,83 %) y además el más deseado. En este se logran acciones proactivas sobre todas las variables clave y de esta forma se condiciona el escenario que permitirá alcanzar los objetivos estratégicos trazados por Licán para avanzar hacia el desarrollo en el 2030.
- Escenario 2: Se consigue disminuir el déficit presupuestario a través de una mejor gestión de recursos, su probabilidad es de 26,60% es un escenario intermedio, se frenaría en cierta medida el desarrollo local sostenible para el 2030.

Se considera el escenario principal hacia el 2030, en el que se cumplen las dos hipótesis, donde se trazan los objetivos estratégicos y las principales acciones asociadas para garantizar el aumento de recursos presupuestarios, financieros, y servicios públicos.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Se concluye que a partir de las variables claves establecidas se logró diseñar los escenarios en base a dos hipótesis para el 2030 y se establecieron acciones que logran alcanzar el escenario seleccionado y dar cumplimiento a los objetivos estratégicos planteados. Fue necesario un trabajo en conjunto con expertos, quienes tenían un amplio conocimiento del desarrollo de Licán hasta la actualidad, gracias a ellos se pudo definir acciones estratégicas que impulsen el desarrollo de la parroquia.

El primer objetivo fue realizar un diagnóstico territorial de la parroquia de Licán, mediante el cual se permitió obtener la realidad del territorio de la parroquia de Licán mediante la realización de encuestas a los pobladores de Licán y entrevistas al personal del GAD de Licán. También se utilizó el PDOT para conocer la situación actual de Licán en cuanto a temas económicos, sociales, demográficos y ambientales. El segundo objetivo fue construir escenarios que permitan definir los posibles caminos futuros de la parroquia de Licán, se lograron plantear 2 escenarios en base a las variables seleccionadas previamente en el escenario 1 se cumplen las dos hipótesis, es el más probable (33,83 %) y además el más deseado. En este se logran acciones proactivas sobre todas las variables clave y de esta forma se condiciona el escenario que permitirá alcanzar los objetivos estratégicos trazados por Licán para avanzar hacia el desarrollo en el 2030. En el escenario 2 se consigue disminuir el déficit presupuestario y se logra gestionar de mejor manera los recursos económicos, su probabilidad es de 26,60% es un escenario intermedio, se frenaría en cierta medida el desarrollo local sostenible para el 2030. Dicho lo anterior, se seleccionó el primer escenario. Finalmente, el último objetivo permitió elaborar la propuesta de una prospectiva estratégica territorial acorde a los requerimientos del GAD Parroquial Rural Licán, tomando como base la información de los componentes de vialidad, uso y gestión del suelo y asentamientos humanos.

Es fundamental actuar desde la actualidad y aplicar las acciones propuestas mediante planes anuales para alcanzar el escenario con mayor probabilidad de ocurrencia. En este escenario se cumplirían las dos hipótesis, es decir que se consigue disminuir el déficit fiscal. Se consigue disminuir el déficit presupuestario y se logra gestionar de mejor manera los recursos económicos. Esto a su vez

puede maximizar la infraestructura pública en el proceso de desarrollo a partir de la gestión de las fuentes de financiamiento internas y externas de mediano y largo plazo, contribuyendo al desarrollo sostenible de Licán. Se logra el desarrollo de la infraestructura tecnológica. El impulso de la innovación y la modernización tecnológica en los sectores que tengan mayor e inmediato impacto en lo económico, social, ambiental y el bienestar de la población, para fortalecer el sistema educativo, generar más I+D y el fortalecer el acceso a internet y línea telefónica.

Se realizó un diagnóstico territorial de la parroquia de Licán, mediante el cual se obtuvo la realidad del territorio, esto permitió plantear las variables claves para posteriormente plantear objetivos e hipótesis. Finalmente, se elaboró la propuesta de una prospectiva estratégica territorial acorde a los requerimientos del GAD Parroquial Rural Licán, en base a acciones y retos que debe enfrentar la parroquia para alcanzar el fortalecimiento de los recursos financieros y el impulso de la tecnología.

Los escenarios propuestos se convirtieron en un apoyo estratégico para el proceso de toma de decisiones y diseñar las formas y medios para alcanzar los objetivos, luego ejecutarlas y realizar los ajustes de acuerdo con un monitoreo de las estrategias y metas previstas. Hay que destacar que la prospectiva contribuye al desarrollo local, en el caso de Licán, se puede establecer que los escenarios planteados permiten tener una visión estratégica para la disminución de déficit fiscal y un mejor manejo de los recursos financieros. Por otro lado, las acciones establecidas para el fomento tecnológico implicarán un mejoramiento en los procesos productivos y un aumento de proyectos que involucren tecnología, innovación, ciencia y telecomunicaciones.

5.2 Recomendaciones

Se recomienda, el involucramiento de la academia, sector privado y sector público, quienes mantienen una importancia relevante para lograr la implementación, seguimiento y resultados, del uso de la prospectiva estratégica para el desarrollo local de Licán. Por otro lado, los estudios prospectivos aportan a investigar futuros posibles, deseables, y diseñar e implementar estrategias y proyectos que permiten actuar proactivamente hacia el desarrollo sostenible. Dicho lo anterior, se

recomienda el uso de la prospectiva estratégica territorial para la toma de decisiones en el corto, mediano y largo plazo.

Se recomienda cuando se realicen ejercicios de prospectiva territorial se empiece con un diagnóstico territorial que permita obtener la realidad del territorio de la parroquias, provincias y ciudades. De igual manera, se recomiendan la construcción de escenarios que permitan definir los posibles caminos futuros de los territorios a ser estudiados. Finalmente, se recomienda elaborar la propuesta de una prospectiva estratégica territorial acorde a los requerimientos del GAD Parroquial Rural Licán, tomando como base la información de los componentes de vialidad, uso y gestión del suelo y asentamientos humanos.

Sin embargo, se recomienda el involucramiento de actores clave y expertos en el tema para que la prospectiva contribuya a enfrentar los principales retos de las entidades territoriales en: salud, educación, servicios públicos, medio ambiente, agricultura sostenible, seguridad alimentaria, industria, construcción, vivienda, transporte, cadena productiva, déficit presupuestario, uso hídrico, entre otros. Al mismo tiempo tiene que enfrentarse a cambios que impone el proceso de globalización neoliberal e internalización de la economía.

Finalmente, se recomienda realizar este ejercicio en diferentes territorios tanto rurales como urbanos, ya que la prospectiva territorial brinda herramientas para facilitar la toma de decisiones y contar con un panorama más claro acerca de las prioridades claves que se deben tener en la planeación estratégica para el largo plazo.

CAPÍTULO VI. LINEAMIENTOS PROPOSITIVOS

6.1 Identificación de objetivos

Para la identificación de objetivos hay que tener en cuenta que se puede desagregar en objetivos generales y específicos, luego de tener eso claro se procede a sintetizar las ideas que se tengan en cuenta para cada uno de los temas estratégicos o factores de cambio del escenario seleccionado. A continuación, se presenta en la tabla 42 se detallan estos objetivos generales o específicos

Tabla 46. Definición de objetivos

| Temáticas | Tema estratégico | Objetivo General | Objetivo Específico |
|---|--------------------------------------|---|---|
| <p>Se consigue disminuir el déficit presupuestario y se logra gestionar de mejor manera los recursos económicos. Esto a su vez puede maximizar la infraestructura pública en el proceso de desarrollo a partir de la gestión de las fuentes de financiamiento internas y externas de mediano y largo plazo, contribuyendo al desarrollo sostenible de Licán.</p> | Déficit presupuestario | <p>Disminuir el déficit presupuestario</p> <p>Gestionar de mejor manera los recursos económicos</p> | <p>Planificar el presupuesto anual</p> <p>Controlar el gasto público</p> <p>Plan para generar ahorros</p> <p>Implementar auditorías</p> <p>Aumentar la transparencia en procesos de contratación</p> <p>Aumentar la transparencia en proyectos y programas</p> <p>Facilitar el acceso a internet y línea telefónica</p> <p>Atraer compañías de internet y telefonía</p> <p>Generar mayor investigación y desarrollo</p> |
| <p>Se logra el desarrollo de la infraestructura tecnológica. El impulso de la innovación y la modernización tecnológica en los sectores que tengan mayor e inmediato impacto en lo económico, social, ambiental y el bienestar de la población, para fortalecer el sistema educativo, generar más I+D y el fortalecer el acceso a internet y línea telefónica</p> | Desarrollo de las telecomunicaciones | Impulsar la innovación y modernización tecnológica | <p>Adecuar zonas estratégicas para instalación de internet inalámbrico</p> <p>Capacitar a la población sobre los beneficios de contar con una conexión wifi segura</p> |

Fuente: Elaboración Propia

6.2 Definir fuerzas negativas y positivas

La definición de las fuerzas positivas y negativas forman un paso clave en la determinación en poder y control que tienen los actores para lograr el propósito final y los propósitos intermedios de cada tema estratégico. Lo que se necesita para esta actividad son los propósitos finales e intermedios de cada factor de cambio. Es fundamental saber que en el proceso de diagnóstico estratégico y prospectivo se identificaron algunas de estas fuerzas (Senplades, 2019).

Tabla 47. Análisis de fuerzas positivas y negativas del primer objetivo general

| Análisis de Fuerzas | |
|---|--|
| Eje | Eje 1 |
| Tema Estratégico | Déficit Presupuestario |
| Propósito Final | Disminuir el déficit fiscal Revisar la planificación del presupuesto anual Controlar el gasto público Plan para generar ahorros |
| Propósitos intermedios | |
| Fuerzas positivas | Fuerzas negativas |
| La parroquia no es considerada una zona de riesgo | Falta de recursos o bajo presupuesto asignado |
| La comunidad es considerada un elemento tradicional de la realidad social, ambiental e histórica del entorno. | |
| El 47.2% de participantes tienen un título de tercer nivel | |
| El 45.3% se considera de clase media | |
| Planificación anual del presupuesto | |

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 48. Análisis de fuerzas del segundo objetivo

| | Análisis de Fuerzas |
|---|--|
| Eje | Eje 1 |
| Tema Estratégico | Déficit Presupuestario |
| Propósito Final | Gestionar de mejor manera los recursos Implementar auditorías Aumentar la transparencia en procesos de contratación Aumentar la transparencia en proyectos y programas |
| Propósitos intermedios | |
| Fuerzas positivas | Fuerzas negativas |
| Población de Licán en su mayoría en edad de trabajar | La estructura organizativa y de planificación para la gestión pública de la calidad de vida de la parroquia de Licán es pésima, deficiente y regular según el 60% de la población. |
| Todos los moradores identifican las necesidades de los barrios de Licán | Recursos económicos mal gestionados La población considera que los proyectos y programas no responden a las necesidades reales de los habitantes |

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 49. Análisis de fuerzas objetivo 3

| | Análisis de Fuerzas |
|--|--|
| Eje | Eje 2 |
| Tema Estratégico | Desarrollo de las telecomunicaciones |
| Propósito Final | Impulsar la innovación y modernización tecnológica Facilitar el acceso a internet y línea telefónica Atraer compañías de internet y telefonía Generar mayor investigación y desarrollo Adecuar zonas estratégicas para instalación de internet inalámbrico Capacitar a la población sobre los beneficios de contar con una conexión wifi segura |
| Propósitos intermedios | |
| Fuerzas positivas | Fuerzas negativas |
| Cercanía con la ciudad urbana | No existen las adecuaciones para que las empresas telefónicas y de internet proporcionen un servicio |
| El 13,2% de la población tiene conexión a internet | La población de Licán desconoce los beneficios de contar con una red inalámbrica |
| Vía principal de acceso calle pavimentada | |
| Falta de recursos para implementar zonas wifi gratis | |

La parroquia no es considerada una zona de riesgo

Fuente: Elaboración propia

6.3 Lineamientos estratégicos

Como se mencionó anteriormente, el escenario seleccionado fue donde todas la hipótesis se cumplen. Este escenario es el más posible y deseado, aquí se logra la disminución del déficit fiscal y se logra extender el proceso de desarrollo, en particular los conectados con los sectores estratégicos. Las atribuciones y las capacidades de gestión del GAD de Licán, la participación de los actores con otras instancias del Estado fortalece los recursos concretos. Por otro lado, el cumplimiento de esta hipótesis impulsa la creación y modernización tecnológica en los sectores con más impacto en el desarrollo económico, social, ambiental y el bienestar de la población. Todos estos lineamientos aportan al desarrollo local sostenible de la parroquia de Licán para el 2030.

A continuación, se establecen 3 objetivos estratégicos con sus respectivas acciones partiendo de lo propuesta en las tablas 42, 43, 44 y 45 esta información permite alcanzar el escenario elegido. Las acciones son, “inmediatas” y “retos” para cada uno. Luego en el taller realizado a los expertos se validaron los objetivos estratégicos y las acciones propuestas se fortalecieron:

• **Objetivo 1.** Disminuir el déficit fiscal de la parroquia de Licán:

Acciones inmediatas:

- Revisar la planificación del presupuesto anual, corregir y realizar observaciones si es necesario
- Controlar el gasto público, a través de una mejor planificación de las actividades diarias, semanales y mensuales.
- Plan para generar ahorros, lo que permitirá contar con un fondo de estabilización para cualquier emergencia o eventualidad.

Retos:

Falta de recursos o bajo presupuesto asignado. Debido a la situación económica actual del país es posible que no logren proporcionar todos los recursos económicos solicitados al Ministerio de Finanzas por lo que este reto podría dar paso a validar otras opciones como buscar financiamiento externo ya sea en ONG o con actores internacionales.

• **Objetivo 2.** Gestionar de mejor manera los recursos de la parroquia de Licán:

Acciones inmediatas:

- Implementar auditorías, esta acción desencadenará en un mejor control sobre las operaciones de las transacciones que intervengan en los fondos públicos.
- Aumentar la transparencia en procesos de contratación, se recomienda que dichos procesos sean 100% transparentes, es decir que tanto los miembros de la junta parroquial, como los moradores y otras entidades puedan conocer acerca de cómo se realizan estos procesos y como se seleccionan a los ganadores.
- Aumentar la transparencia en proyectos y programas, al realizarlos se espera contar con un presupuesto detallado e incluir un porcentaje de soporte para cualquier eventualidad, este porcentaje si no es utilizado durante el proyecto se puede incluirlo en el fondo de estabilización creado en el objetivo anterior.

Reto:

- Cambiar la percepción de la población sobre la planificación para la gestión pública de la calidad de vida de la parroquia de Licán.
- Recursos económicos mal gestionados.
- Los programas y proyectos deben responder a las necesidades reales de los habitantes.

• **Objetivo 3.** Impulsar la innovación y modernización tecnológica en la parroquia de Licán:

Acciones inmediatas:

- Adecuar zonas estratégicas para instalación de internet inalámbrico, esta acción es la primera que habría que realizar dentro de este objetivo ya que esto permitirá dar paso a las siguientes acciones.

- Facilitar el acceso a internet y línea telefónica, cuando ya estén establecidas las adecuaciones, se puede implementar zonas wifi-gratuitas para aquellas personas que no tengan la posibilidad de contar con internet en sus domicilios
- Atraer compañías de internet y telefonía, debido a la cercanía con la ciudad se puede intentar captar empresas que brinden a este servicio a un bajo costo.
- Generar mayor investigación y desarrollo, esta acción se refiere a aquellas capacidades que pueden crearse a partir de la modernización tecnológica
- Capacitar a la población sobre los beneficios de contar con una conexión wifi-segura.

Retos:

- No existen las adecuaciones para que las empresas telefónicas y de internet proporcionen un servicio
- La población de Licán desconoce los beneficios de contar con una red inalámbrica

Como resultado se cuenta con un total de 3 objetivos, detallando las acciones que se deben realizar para lograrlos y también los retos a los que se enfrentan. Esta investigación, contribuye un aporte importante a la planificación estratégica y desarrollo local sostenible para el 2030. Sin embargo, una contribución importante en la presente investigación es el planteamiento de objetivos estratégicos que permiten tener una visión de los pasos siguientes para alcanzar el escenario seleccionado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Báez, S., Ospina, P., & Ramón, G. (2003). *Una breve historia del espacio ecuatoriano*. Quito : CAMAREN IEE.
- Barreto Bedoya, P., & Quino Avila, A. C. (2014). Efectos de la Desnutrición Infantil sobre el desarrollo psicomotor. *Revista Criterio*, 244.
- Batallas, H. (2013). El actual modelo de descentralización en el Ecuador: un desafío para los gobiernos autónomos descentralizados. *Revista de Derecho*, 5-22.
- Behar, D. (2008). *Metología de la Investigación*. Shalom.
- CEPAL . (2020). *Revolución tecnológica e inclusión social* . Santiago de Chile: CEPAL.
- Consejo Nacional de Competencias . (2015). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización* . Quito : EDITOGRAN .
- Consejo Nacional de Planificación. (2017). *Toda una vida. Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021*. Quito : UNESCO .
- Da Silva, F., Goncalves, E., & et al. (2015). ESTIMADORES DE CONSISTENCIA INTERNA EN LAS INVESTIGACIONES EN SALUD: EL USO DEL COEFICIENTE ALFA. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*, 129-138. Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v32n1/a19v32n1.pdf>
- Del canto, E., & Silva, A. (2013). Metodología cuantitativa: abordaje desde la complementariedad de las ciencias sociales. *Revista de ciencias sociales*, 25-34.
- Egas, S. (2016). *Conocimiento, percepción y uso de prospectiva estratégica en el sector empresarial del Ecuador*. Universidad Católica del Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/13064/Tesis%20Prospectiva%20Estrat%C3%A9gica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Forigua, L. (2018). *Construcción de escenarios prospectivos aplicados a la planificación estratégica territorial: una alternativa para el manejo de la incertidumbre en la toma de decisiones*. La

- Plata: Universidad Nacional de La Plata. Obtenido de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1578/te.1578.pdf>
- GADPLICAN. (2018). *PDOT Lican*. Riobamba.
- GADPLICAN. (2018). *Ubicación geográfica del cantón Licán*. Obtenido de GADPLICAN : http://www.gadplican.gob.ec/ubicacion_geografica/
- Garrigo, L., Torres, I., & Borrás, F. (2021). *La prospectiva estratégica en función del desarrollo territorial en Cuba*. La Habana: Ciencias Económicas.
- Hernán, G. (2021). *Ordenamiento territorial en América Latina*. Madrid : Fundación por la Unión Europea .
- Hernán, D. (2020). *Sistema de prospectiva vigilancia e inteligencia organizacional*. Buga : SENA .
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México DF: Mc Graw Hill.
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México DC: Mc Graw Hill.
- Macazaga, A., Rekalde, I., & Vizcarra, M. (2014). La observación como estrategia de investigación para construir contextos de aprendizaje y fomentar procesos participativos. *EDUCACIÓN XXI*, 201-220.
- Martínez, D., & Clark, P. (2005). *Desarrollo Territorial en Ecuador situación actual y perspectivas*. Quito : Ediciones Abya Yala .
- Matas, A. (2018). Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), 38-47. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v20n1/1607-4041-redie-20-01-38.pdf>
- Ministerio de Finanzas del Ecuador . (2012). *CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS*. Quito : Gobierno Nacional del Ecuador .
- Ministerio de Finanzas del Ecuador . (2014). *REGLAMENTO DEL CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS*. Quito : LEXIS .
- República del Ecuador . (2019). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020 - 2030*. Riobamba: Municipio de Riobamba.

- República del Ecuador. (2008). *Constitución del Ecuador* . Montecristi : República del Ecuador .
- Rodríguez, J. (2013). DISEÑO PROSPECTIVO DE ESCENARIOS PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AL 2040. *Industrial Data* , 92-105.
- Salas, M. (2013). *Prospectiva Territorial aproximación a una base conceptual y metodológica*. Mérida : Portatitulo .
- Sallenave, J. (1993). *Gerencia y Planeación Estratégica* . Caracas: Grupo editorial Norma .
- Sanabria, S. (2014). La ordenación del territorio: origen y significado. *TERRA NUEVA ETAPA* , Caracas.
- SENPLADES . (2012). *Plan Institucional* . Quito : SENPLADES .
- Senplades. (2019). *Guía para formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal* . Quito : Secretaria Técnica Planifica Ecuador .
- Senplades. (2019). *Propuesta metodológica para la planificación prospectiva territorial de los gobiernos*. Quito : Senplades.
- Serrano , C., & Acosta , P. (2011). *EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN EN EL ECUADOR PROYECTO GOBERNANZA SUBNACIONAL PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL EN LOS ANDES*. RIMISP.
- Sistema Nacional de Información . (2015). *Componente Biofísico* . Cuenca: PACCHA.
- Soms, E. (2005). *Cuaderno 3 prospectiva y construcción de escenarios para el desarrollo territorial* . Santiago de Chile: Gráfica Funny .

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN

Me dirijo a usted para solicitar, de la manera más cordial, se digne a dar respuesta a las preguntas que constan en el siguiente formulario, el mismo que servirá de apoyo para la realización del proyecto de investigación titulado: "Prospectiva Estratégica Territorial en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de Licán". Cabe recalcar que toda la información proporcionada en la presente encuesta será confidencial y se utilizará únicamente para fines investigativos.

FECHA: ____/____/2022

LUGAR DE LA ENCUESTA: Comunidad/Barrio _____

SECCIÓN 1. DATOS GENERALES:

POR FAVOR, CONTESTE CON UNA X

- a. **Género:** Masculino () Femenino ()
b. **Edad:** 18-30 () 31-43 () 44-56 () 57-69 () 70 en adelante ()
c. **Nivel de instrucción:** Primaria () Secundaria () Tercer nivel () Cuarto nivel () Otros: _____

SECCIÓN 2: FACTORES ASOCIADOS

POR FAVOR, CONTESTE CON UNA X

1.- ¿Quién es el jefe del hogar en su domicilio?

Padre () Madre () Hermanos () Tíos () Abuelos () otros ()

2.- Señale la ocupación del jefe del Hogar

Hace trabajos domésticos () Tiene un trabajo no pagado () Trabaja ocasionalmente ()
Tiene trabajo por temporadas () Tiene un trabajo pagado estable o permanente ()
Trabaja y estudia () Solo estudia () No sé () No Trabaja ()

3.- De acuerdo con su condición económica y su zona de hábitat considera que su hogar es?

Muy pobre () Pobre () Mas o menos Pobre () No Pobre ()

4.- La vivienda que ocupa es:

Arrendada () Anticresis, anticresis y arriendo () Propia y la están pagando () Propia y totalmente pagada () Cedida ()
() Recibida por servicios ()

5.- De los habitantes de su hogar cuantas personas han migrado:

Cero () Una () Dos () Tres () Cuatro o más () Otro ()

SECCIÓN 3: FACTORES PROPIOS DEL DOMICILIO

POR FAVOR, CONTESTE CON UNA X

1.- En su mayor parte de que material es hecha su vivienda

Hormigón () Caña revestida, bahareque o madera () Ladrillo o Bloque () Caña no revestida u otros materiales ()
 Adobe o tapial () Piedra ()

2.- ¿Qué tipo de servicios higiénicos tiene las viviendas?

Ninguno () Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada () Letrina () Conectado a pozo séptico ()
 Conectado a pozo ciego () Conectado a red pública de alcantarillado ()

3.- ¿Cuántas habitaciones tiene su vivienda?

Cero () Una () Dos () Tres () Cuatro o más ()

4.- ¿De qué material son los techos de las viviendas?

Eternit () Zinc () Teja () Armazón de carrizo y cubierto de paja () Hormigón ()

5.- ¿Cuántos cuartos de baño tiene de las viviendas?

Cero () Una () Dos () Tres () Cuatro o más ()

6.- ¿Hay algunos de estos bienes o servicios de las viviendas?

Luz eléctrica () Agua Potable o entubada () Desagüe o alcantarillado () Recolección de basura ()
 Teléfono Fijo () televisión por cable o satelital () Conexión a Internet ()

7.- ¿Cómo es la vía principal de acceso?

Carretera o calle pavimentada, adoquinada o de concreto () sendero o chaquiñán () Empedrado ()
 Río, mar o lago () Lastrado o calle de tierra ()

**SECCIÓN 4: FACTORES DE ESTUDIO
 POR FAVOR, CONTESTE CON UNA X**

| 1.- ¿Consideraciones en el entorno de su comunidad? | Si | No |
|--|-----------|-----------|
| Lotes proporcionales | ___ | ___ |
| Viviendas construida de forma arquitectónica | ___ | ___ |
| Viviendas construidas con permisos municipales | ___ | ___ |
| Los pisos de su vivienda son adecuados con la topografía | ___ | ___ |
| La viviendas es el reflejo de la estrecha conexión de los habitantes con el entorno | ___ | ___ |
| Considera que su comunidad ya es apta para el habitad humano | ___ | ___ |
| Han tenido complicaciones en la implementación de los servicios básicos | ___ | ___ |
| Conocen las Ordenanzas municipales vigentes para la regularización y sanciones a los asentamientos | ___ | ___ |
| Considera su comunidad por su ubicación una zona de riesgo | ___ | ___ |
| Alguna vez fueron censados en población y vivienda como comunidad por el municipio de Riobamba | ___ | ___ |
| Considera su comunidad como un elemento tradicional de la realidad social, ambiental e histórica del entorno | ___ | ___ |

**SECCIÓN 5: ACERCAMIENTO AL GAD DE LICÁN
 POR FAVOR, CONTESTE CON UNA X**

1.- ¿Conoce los programa y proyectos que se realizan en la parroquia de Licán?

Sí () No ()

2.- ¿Los proyectos y programas responden a las necesidades reales de los habitantes?

Si () No ()

3.- ¿Quiénes identificaron y definieron las necesidades de los barrios?

Todos los moradores () Una parte de la población () Técnico del GAD () Vocales del GAD ()
Otros ()

4.- ¿Los proyectos ejecutados han contribuido con el desarrollo de la parroquia de Licán? *

Sí () No () Tal vez ()

5.- ¿Los proyectos ejecutados han contribuido a mejorar la calidad de vida de la población de la parroquia de Licán? *

Sí () No () Tal vez ()

6.- ¿Considera usted que los proyectos ejecutados hasta el momento han beneficiado a los miembros de la comunidad?

Sí () No () Tal vez ()

7.- ¿Cómo valora la estructura organizativa y de planificación para la gestión pública de la calidad de vida de la parroquia de Licán?

() Pésima () Deficiente () Regular () Buena () Excelente

8.- ¿Que recomendaciones daría usted para futuros proyectos?

SECCIÓN 6: PARTICIPACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN DE LA PARROQUIA DE LICÁN

1.- ¿Conoce usted si el GAD PARROQUIAL cuenta con el plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial? *

Sí () No ()

2.- ¿Participo en la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Licán?

Sí () No ()

3.- ¿De qué manera participo en la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Licán?

Como miembro de la junta () Participación Ciudadana ()

4.- ¿Que lo motivo a participar?

5.- ¿En qué fase participo en la creación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Licán

Diagnóstico Inicial () Definición de lineamientos () Definición de leyes () Ilustración de programas y proyectos ()
Redacción del documento () Recolección de Información () Otros ()

6.- ¿Considera usted que debe ser evaluado anualmente el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial?

Sí () No () Tal vez ()

¡¡Gracias por su participación!!

Anexo 2. Entrevista

Guía de entrevista sobre la prospectiva territorial de Licán

Fecha: _____ Hora: _____

Lugar: _____ Licán _____

Nombre del Entrevistador: _____

Datos del Entrevistado (nombre, edad, género, dirección, departamento):

Introducción: El participante fue seleccionado debido al rol que cumple en el GAD de Licán y es quien puede brindar la información necesaria para lograr cumplir el objetivo de esta investigación. Los datos que proporcione el entrevistado en este espacio serán usados exclusivamente para fines de este proyecto.

Características de la entrevista: la información proporcionada por el entrevistado será confidencial y tendrá una duración máxima de 30 minutos aproximadamente.

INFORMACIÓN GENERAL

1. ¿Qué cargo ocupa y desde cuando trabaja en el GAD de Licán?

.....

2. ¿Tiene conocimiento si en Licán se han realizado estudios de prospectiva territorial?

3. Que temas considera importantes en la realización de una prospectiva territorial, tales como: salud, educación, servicios públicos, medio ambiente, agricultura sostenible, seguridad alimentaria, industria, construcción, vivienda, transporte, desarrollo de producciones, déficit presupuestario, uso del agua, empleo de los portadores energéticos, ¿entre otros?

4. ¿Qué dimensiones considera que deban usarse en el diseño de los escenarios (físico

natural, socioeconómico o político institucional) y por qué?

5. ¿Podría identificar fortalezas y amenazas que presenta Licán en la actualidad?

6. ¿Qué recomendaciones daría usted para los futuros proyectos?

7. Quisiera emitir algún comentario adicional de lo que se ha hablado anteriormente

Observaciones:

Anexo 3. Taller

Diseño del taller: (Personal de GAD Licán)

Objetivo general: Discutir el planteamiento de escenarios para construir la prospectiva territorial en Licán.

Objetivos específicos:

- Conversar acerca de la definición de variables clave para el desarrollo de los objetivos estratégicos.
- Discutir acerca de las probabilidades de escenarios planteados, y llegar a un acuerdo entre el escenario con mayor probabilidad de ocurrencia.
- Discutir las acciones a realizar para el cumplimiento de los escenarios.

Participantes: Se conto con 3 personas quienes forman parte del GAD de Licán, pero son quienes más tiempo tienen en este GAD y conocen acerca de la política pública que rige esta parroquia.

Moderador: El moderador fue el autor de la investigación, ya que esta persona cuenta con conocimientos acerca del tema, de esta forma, se pudo conducir la discusión hacia los objetivos preestablecidos.

Sitio de la reunión: La reunión se realizó en las instalaciones del establecimiento. Este lugar fue seleccionado en función de la facilidad que tienen los funcionarios de permanecer en sus trabajos.

Interpretación de la reunión: La reunión se grabó para análisis de los conocimientos, actitudes, sentimientos, creencias, experiencias Y percepciones del personal del GAD.

Materiales: Lluvia de ideas y presentación de conclusiones, cierre de la reunión (refrigerio).

Duración de la reunión: El tiempo estimado fue de 30 minutos a 60 minutos